

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. -APARTADO DE CORREOS 139.

PERLAS JAPON

El propietario de las PERLAS JAPON, A. S-Isasia, recibe a sus clientes en Valencia en el HOTEL INGLES. Cortado en collares, pendientes, botones, pchera y pares de perlas en su calidad corriente y Barrok Especial 1.ª. Permanecerá en Valencia, Hotel Inglés, hasta el lunes, día 10. ÚNICAMENTE. Horas, de 10:30 a 5 tarde.

Asuntos del día

Nota saliente de estos días es el Mensaje de los regionalistas catalanes a Su Majestad el Rey, pidiendo que se mitiguen los rigores del real decreto del Directorio militar acerca del uso de la bandera y la lengua catalanas, y la contestación del Directorio denegando dichas peticiones.

Nosotros, que no podemos ser dudosos en este pleito del regionalismo, pues sostuvimos siempre un ideal que jamás pugna con la unidad de la Patria, y del que fué aguijón ilustre aquel inspirado poeta y concienzudo historiador que dio vida a estas hojas, a las que infundió su alma de gran patriota, el autor de «La Barraca» y de la obra «Valencia», Teodoro Llorente, continuamos manteniendo la opinión de que por desconocimiento de este problema en Madrid, se llegaron a estridencias muy desagradables para todos, estridencias que han de desaparecer a medida que en Cataluña se convengan de que desapareció el desgoberno de España, y nuestros hombres de Estado lleguen en la descentralización a los límites que permitan la conservación de la unidad de la Patria, libres de prejuicios y recelos.

Los propósitos de los Estados Unidos, referentes a los problemas internacionales, son los que en repetidas ocasiones se han dado a conocer: repudio absoluto de la Liga de Naciones; contumaz negativa a la cancelación de las deudas extranjeras; continuación de los trabajos para que se celebre la Conferencia para el arreglo del pago de las reparaciones; firmeza en el sostenimiento de la agostista doctrina de Monroe; indecisa política con respecto a Rusia, y proclamación de la paz y prosperidad norteamericana.

En todo el mensaje—al menos el conocido—no se ve ni un solo detalle que acusé una personalidad relevante con la clarividencia de verdadero estadista, sino un modesto expositor de las orientaciones de un pueblo que se quiere mucho más a sí mismo que a la humanidad.

El Presidente de los Estados Unidos, M. Coolidge, ha leído su mensaje en la Cámara de representantes, acto de gran trascendencia, porque refleja de una manera exacta el pensamiento de aquella gran República, con relación a todos los principales problemas de actualidad, tanto de política interior como exterior.

Claro es, que un extracto cablegráfico se presta a muchos errores, pero tal como se nos da, el mencionado mensaje no se distingue por su elevación ni por la profundidad en el estudio de los asuntos.

Respecto a la política interior, declaró de absoluta necesidad la reducción de los impuestos, supremo anhelo del país, y la restricción en el movimiento migratorio, medida muy afín a la famosa doctrina de Monroe.

De colaboración

SUGERENCIAS

El suicidio Daudet
Aquel bondadoso Daudet de la larga melena consecuentemente, dejó en la vida seres menos equilibrados y pacientes que él. ¡Qué pena ha debido sentir su estatus al ver esa descendencia violenta y escandalosa!

Seguramente pensó en sus sucesos el dulce literato que su suntuosa pacífica podría congregar en cuantos gabinetes llenos de chucherías y cuadros evocadores, a todos sus descendientes, bondadosos cultivadores de su memoria.

El romántico escritor que señaló como ideal de la vida la estancia en un molino perdido, donde viviendo a través de los receptores telefónicos las emisiones de una melodía sin hilos y espontánea, ha condenado la pena de ver cómo su descendencia corrompía su ideal.

Si el simpático apellido Daudet, azul como un día azul, se ha convertido en un apellido enconado y agredido.

Toda la melena de aquel simpático Daudet, que se fué con ella al extranjero al otro mundo, está

blanca de pena, chorreante de tristeza.

¿Cómo no ha podido influir la lectura de los libros del paternal Daudet en el espíritu de sus descendientes? ¿Qué ambición de nombre, a cualquier precio y por cualquier camino, encendió en ellos la herencia ilustre?

Daudet, que se nos ha aparecido siempre como escritor de cuentos para niños, como interminable narrador de cuentecillos de chimenea, ha fracasado en su influencia familiar, como no pudo siquiera imaginárselo.

Debí de dejar tras sí una de esas familias lánguidas, muy unidas, que se van a vivir a Versalles, y que ponen hasta corchillos de respeto al cuadro del ilustre antepasado. León Daudet debió ser un tipo de escuela de aniversario, con la corbata de plastrón negra que corresponde a esos grandes lulos, y haberse pasado la vida paseándose por los parques de París y sus alrededores, pensando en el progenitor del eximio apellido.

Hoy con la muerte de ese nietecillo de la obra literaria de Daudet—uno de esos niños de gran corazón que él pintó y que no pueden aguantar las injusticias de la vida,—parece que se equilibra la contradicción existente entre el Daudet bondadoso y el Daudet descompuesto y fanático.

Es ese jovencito como la víctima sentimental y romántica que ha aplastado el contraste y el choque de los dos Daudet. Ese suicida casi infantil repone en el mundo el sentido de la literatura del corazonado Alfonso Daudet.

RAMON GOMEZ DE LA SERNA
Madrid, Diciembre 1925.

VISTO Y SENTIDO
Acordáos de Unamuno

Un periódico extranjero, al ocuparse del Ateneo de Madrid, lo elogia, después de indicar su glorioso pasado, quedándose corto, por cierto, en las alabanzas, porque desde hace muchos años dicho centro fué laboratorio, templo y cátedra, tal vez único en su clase en el mundo.

Lo que no puede pasar de ningún modo, es que sus actuales directores hayan sabido recoger con devoción la rica herencia de los que antes le rigieron, sobre todo en uno de sus más simpáticos aspectos: la tolerancia, la libertad y la independencia.

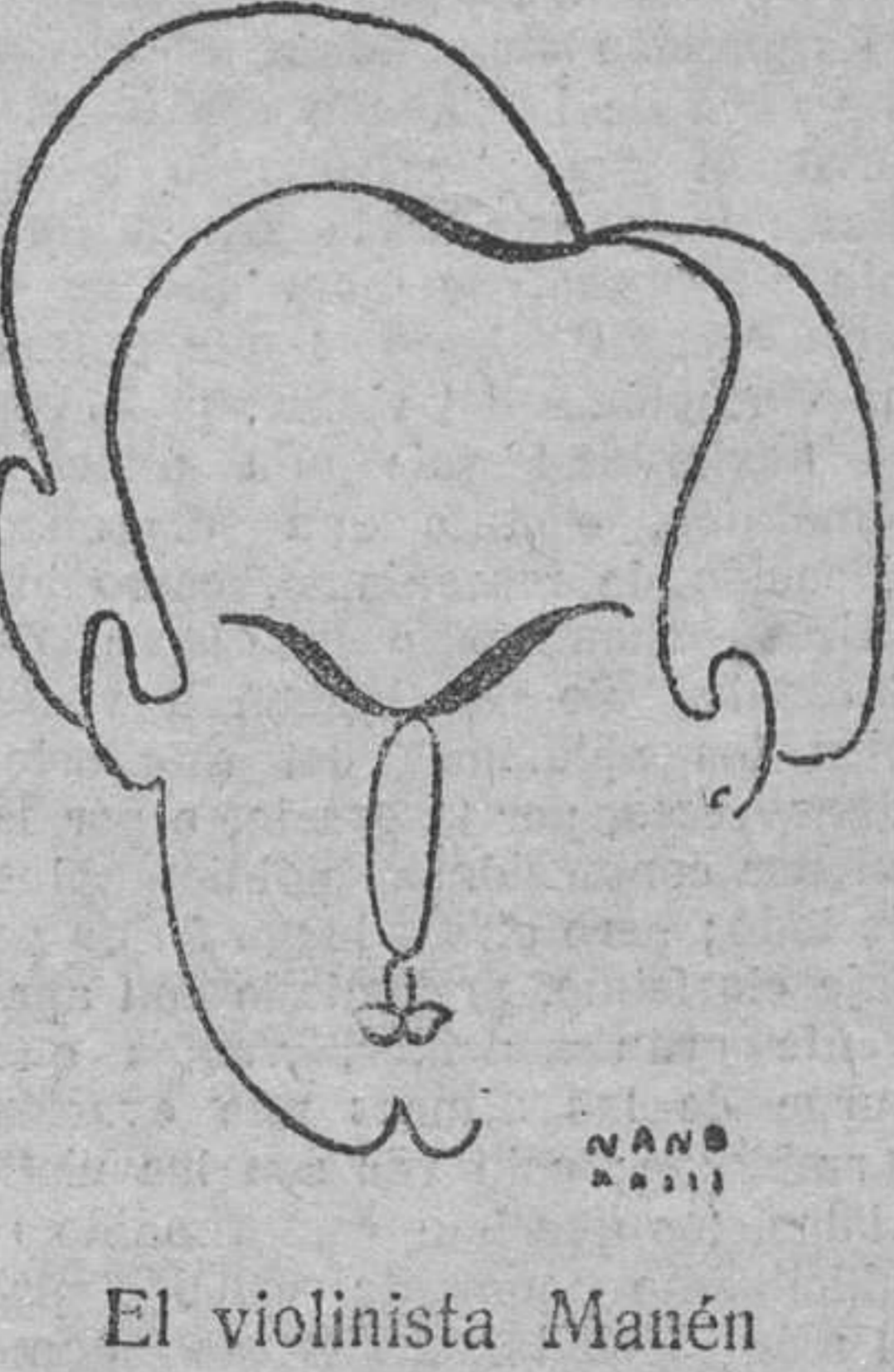
Esto se ha perdido por completo, de tal manera, que Cánovas del Castillo, Martíus, Echegaray y Moret, se considerarían hoy extraños en aquella casa. Se han apoderado de la referida institución unos señores tan ajenos al espíritu de aquella, que han hecho del prócer Ateneo un verdadero Club, propio para sacristías de La Marsellesa, donde no cabe ni se tolera personalidad que no piense como ellos, ¡cosa tan distante de la verdadera sabiduría!

El Ateneo no era político, y han intentado convertirle en poligélico de menor cuantía; respetaba absolutamente todas las ideas, y hoy solo se toleran las de un radicalismo de reñombra; podían emitirse todas las opiniones, que eran escuchadas con equanimidad respetuosa, y al presente las gradas de sol de la plaza de Toros resultan tertulio conventual si se compara su estrépito y su vocerío con el que se arma en el salón de actos, cuando había un representante, no ya de la extrema derecha, sino un monárquico gubernamental.

Si en fecha reciente llevaron los ateneistas de nuevo cuño a la presidencia a Ossorio y Gallardo, fué por deshacer el mal efecto de recientes actuaciones, y además porque dicho señor ha tenido la habilidad de incorporar a su programa preceptos de aparente radicalismo, susceptibles de interpretación según las circunstancias de lugar y tiempo.

Ello no obstante, su presidencia será efímera, si, como es de suponer, Ossorio y Gallardo tiene el valor de la consecuencia y pone idéntico tesón en sostener sus convicciones ultraderechistas que las que lindan con la ideología esencial del grupo que lo tolera.

Si el Ateneo tiene brillantez alicatoria, pero en la actualidad, ni es tolerante, ni es resolutivo, ni es independiente; ¡acordáos de lo que le pasó al maestro Unamuno!



El violinista Manén

La fiesta de la Patrona

La fiesta de la Inmaculada Concepción que hoy conmemora la Iglesia viene a nosotros despidiendo tantos destellos de calor y entusiasmo, que parecen desconortar de los días de invierno.

Cual si la Providencia quisiese neutralizar los rigores materiales de la estación con el calor del espíritu, ha arrancado al mes de Mayo uno de sus días de flores y alegrías, intercalándolo entre los monótonos y nevados de Diciembre.

Porque no cabe duda que la celebración de esta fiesta es un tétrico intento de los espíritus.

Un insigne escritor notaba a fines del pasado siglo que, mientras la fe del mundo se enflaquecía progresivamente, crecía por otra parte la devoción al misterio de la Inmaculada.

En otra ocasión oíamos de un sabio catedrático:

«La fe en la Concepción Purísima de María es el mentís más rotundo al credo de la revolución.

¿Qué dice esta? El hombre necio, pero la sociedad la corrompe; hay que favorecer sus instintos naturales, que son buenos.

¿Y qué dice la fe? La Virgen María es la única criatura que nace sin vicio de origen; todas las demás vienen inclinadas al mal.

¿La revolución no niega que Cristo sea Dios? ¿Y qué responde la fe? La Virgen es Inmaculada, porque la dignidad de Cristo así lo reclama; si no fuera Dios, no pudiera exigir tanto.»

Estas ideas que sugería aquel buen maestro hacen formular esta pregunta:

Esta nueva floración de piedad y religiosidad que desde pocos años ha se ve en el mundo, ¿será debida a aquella singular y excepcional devoción que observaba el susodicho escritor en el pasado siglo, en medio de la general frialdad y apatía?

¿Siendo la Inmaculada Patrona de España, defendida con sin igual tesón por nuestros sabios, artistas y guerreros, antes de su definición dogmática, ¿será ilógico atribuirle el resurgimiento actual de España?

LAINÉZ

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Vicente Mollar

Cirujano dentista. Ofrece su clínica, Abadía San Martín, núm. 3

FUMADORES! Usad MI PAPEL

Extrafino papel de fumar. 100 HOJAS :: ESTUCHE INGLES 10 CENTIMOS

Arroces - Cacahuets - Alubias

FAISAN

SIMIENTE DE ARROZ

FAISAN

para la próxima cosecha

HIJO DE JOSE GINER :: VALENCIA

De nuestra colaboración

Glosas actuales

En España y entre españoles

Ante la evidente, espontánea, sincera efusión con que el sentimiento religioso de España se manifiesta en los días actuales, sin que para la explosión de fe hayan sido necesarios otros motivos que los ocasionales de las entrevistas del Papa con los Reyes españoles, no faltan vestigios de la más pura tradición anticlerical que espasmen, tímida y cautelosamente, la especie de que nos hallamos envueltos los españoles en un movimiento y una cruzada de clericalismo... El fantasma que así intenta erigirse sobre tantas y tantas realidades nacionales para robar el rango y el carácter de aprobación que antaño tuviera en España la cuestión clerical, apenas si conserva una sola pluma del penacho político que fué durante un cuarto de siglo bandera y programa de partidos. Es empeño burlesco el de cualquiera regresión a semejanza era de ominosas plataformas y de gárrulas campañas acerca de un problema que jamás existió en la conciencia española. Hay, empero, habbuco vergonzantes de crítica—ya que la acción sea hoy posible—centra la nacional ostentación religiosa que en los días presentes se realiza.

El caso de tal manifestación de fe, por lo demás, un fenómeno natural. No lo produce una política de Gobierno, una sugestión que venga de arriba a excitar el espíritu y la conciencia religiosa del país. Nadie que enjuicie serenamente sobre las realidades presentes, podrá discernir sobre los móviles Poderes nacionales una calificación, una identificación que los haga aparecer como propulsores de política religiosa determinada... No hay sugestión—y mucho menos coacción—sobre el espíritu público para inclinarse a expresiones vehementes o siquiera a ínfimas exacerbaciones de la fe religiosa. De suerte que cuando el espíritu público pone de vehemencia en tales expresiones y señales externas de su fe, no proviene sino de una espontánea y libérrima convicción.

Pero, ¿qué? ¿Fue preciso cambiar de sistema político para que semejantes explosiones de la fe católica de España se produjeran? Hay recientes y esclarecidos ejemplos que revelan todo lo contrario. En el curso del año que ahora va a terminar, se han celebrado en España las más solemnes fiestas religiosas. Un Gobierno liberal, cuyo penacho se engalbanaba con las plumas de la política reformista; un Gobierno que traía al Poder desplegada la bandera secularizadora, hubo de referendar aquellas fiestas con su presencia, con su verbo, con la acción de su potestad ejecutiva. ¿Cómo no recordar, escribiendo para el público de LAS PROVINCIAS, la coronación memorable de la Virgen de los Desamparados? Aquel suceso, sin precedentes y sin comparación, en que Valencia se entregó a la más ardiente explosión de fe religiosa que un pueblo puede producir, fué presidido por los Reyes y autorizado, referendado por un Ministro liberal—el señor Gasset;—otra representación de aquel Gobierno se asociaba, pocos días antes, a la coronación de la Virgen de la Cañada, en Cartagena; el mismo Gobierno autorizaba y festejaba, por entonces también, la imposición de la Rosa de Oro a la Graciosa Majestad de nuestra Reina... ¿Pero si toda aquella etapa fué una sucesión brillante de conmemoraciones religiosas, de fiestas de fe, de suntuosidades en el culto y en la piedad! Pues toda aquella etapa fué la de un Gobierno que había intentado ahogar el espíritu religioso, la conciencia ortodoxa de la nación. ¿Así contestaba la nación a seme-

De nuestra colaboración

Crónicas catalanas

Los españoles transplantados

No serán muchos seguramente mis lectores de LAS PROVINCIAS que hayan oído hablar de don José Tauler, ex obrero catalán del pueblo de Palamós, que es hoy, después de treinta y cinco años de residencia en Londres, nada menos que un personaje en la ciudad de la niebla. Elevo a don José Tauler a la categoría de personaje, pensando en su fortuna, en su influencia entre los hombres de negocios de la famosa City y en su calidad de presidente de la Casa de España, recientemente levantada en uno de los barrios londinenses más aristocráticos.

El aspecto actual del señor Tauler no recuerda ni remotamente al hijo de nuestra famosa costa brava, que hace ocho lustros, debía ser como todos los obreros pueblosinos de esta región preferida del sol y oreada por la brisa salobre del Mediterráneo. Me to figura viendo la recia pana rayada, calzando alpargatas blancas y haciéndole pantalla sobre los ojos la visera de una gorra que ya no se estila. Tal vez formaba parte de los coros de Clavé o de las collas que cantan *Caranilles la vispera de Pascua*. Acazo iba a bailar *garlandes* en los *cavelots* o quizás era un consumidor de sardaniá. De lo que sé estoy seguro, porque esto lo recuerdo a cada momento y con orgullo el mismo señor Tauler, es que se ganaba la vida haciendo taponés de corcho; redondeando, con su afilada cuchilla, el *treffi* de la típica industria amparanesa, hoy en decadencia.

En lugar del obrerillo alegre y canturín de nuestra costa luminosa, vemos ahora a un caballero respetable y correctamente vestido a la inglesa, que tiene unas barbas como las de Eduardo VII y habla el catalán y el castellano con un leve dejo extranjero. Es un señor de mediana estatura, algo grueso, muy simpático, y parecería un perfecto *gentleman* si no conservara, en la expresión, la vehemencia meridional de su origen; si no rebosara cordialidad; en fin, si fuera algo menos expansivo. En cambio, sus ojos, acostumbrados a mirar durante treinta y cinco años a través de la niebla, se han velado un poco: su mirada no tiene la vivacidad que suele tener la de los hombres que hablan apresuradamente y con el corazón a flor de tabio.

Don José Tauler es uno de tantos españoles transplantados, que he conocido en mis correrías por Europa y América, a quienes les fué preciso cambiar de ambiente para hacerse hombres. Viviendo en su rincón provinciano del patrio suelo, habrían vegetado lánguidamente, sin tener nunca una iniciativa, sin alcanzar ningún relieve personal y sin esperanza de mejorar su suerte. Pero trasladados a otras latitudes, libres de los prejuicios del medio nativo donde se ahogaba su personalidad, descubrieron en sí mismos una reserva de energías no sospechada y una facultad de asimilación prodigiosa. La vida les fué hostil, al principio, en el desierto; pero lucharon, trabajaron, solicitaron y empujados por estímulos inmediatos; aprendieron lo que no sabían, y el premio de su perseverancia en el esfuerzo fué, finalmente, la fortuna, seguida de la consideración social y, algunas veces, hasta de los honores que codician los ejos.

Así, el obrero ignorado y el campesino humilde, sin caudales, sin protección y sin cultura, vuelven a España, al cabo de los años, hechos unos personajes, con una carta de crédito en el bolsillo y una inteligencia mejor formada que la de muchos compatriotas que frecuentaron las Universidades, mientras ellos trabajaban con tesón heroico, lejos de la Patria, por conquistar el vellotino de oro y corregir las deficiencias de su pobrísima educación escolar.

Y se da el caso frecuente, entre esos hombres formados fuera de España, que, no obstante haberles sido ingrato el ambiente nativo, pues les obligó a emigrar, cuando se despertó en ellos una noble ambición o destiñó su amargura el desencanto; se da el caso, digo, que salen de entre esos hombres los más fervientes patriotas, los españoles más orgullosos de su origen y más dispuestos a sacrificarse por esta pobre Patria que aquí tantos desprecian.

Don José Tauler es uno de esos hombres que, en el último tercio de la vida, cuando tienen asegurada para sí un buen pasar y para los suyos un porvenir envidiable,

De nuestra colaboración

Crónicas catalanas

Los españoles transplantados

consegren a España, no solo las efusiones de su corazón, sino también sus energías y hasta una parte de su dinero, bizarramente ganado en tierras distantes de la nuestra. Obra del ex obrero de Palamós es la Casa de España en Londres, el *home* de los viajeros españoles que visitan la metrópoli británica. El señor Tauler ha logrado lo que parecía imposible: reunir en una casa común a los mil quinientos compatriotas nuestros que vivían en Londres desperdigados, y ofrecer a los que son allí aves de paso una residencia cómoda, un centro de información y un poco de calor de familia. La Casa de España ha sido adquirida en propiedad por la colonia; tiene magníficas habitaciones para los turistas y hombres de negocios que van a Inglaterra, un restorán excelente, una buena biblioteca, un salón para exposiciones, un servicio de intérpretes y cuanto el viajero español puede necesitar en aquella ciudad inmensa.

Está ahora el señor Tauler recorriendo España, buscando quienes le ayuden, cada cual en la medida de sus fuerzas, a realizar un proyecto hermoso: sueña, ese trabajador infatigable, en que haya una Casa de España en todas las ciudades importantes de Europa y en usarlas todas, después, por medio de un apoyo mutuo y de una comunicación frecuente y cordial. Esa unión es ya una realidad en lo que atañe a las Casas de Londres, París y Lisboa. El señor Tauler desea que desaparezcan del extranjero los Centros españoles regionales, que fraccionan las colonias, como aquí los regionalismos han dividido y fraccionado la nacionalidad hispánica.

¿No os parece que ese hombre es digno de nuestra simpatía y merezca el modesto elogio de esta crónica? De mí sé decir que me produce una gran satisfacción, a circunstancia de ser catalán el señor Tauler; tenidos los catalanes por separatistas, es significativo que un hijo de Cataluña, que ha residido la mayor parte de su vida en el extranjero, se esfuerce por lograr una fusión española tan vez imposible.

Yo sospecho lo que dirá el lector: que es una quimera pensar que puedan marchar de acuerdo los españoles desperdigados por toda Europa, advertido que los de España, estando juntos, nunca logramos en tenderlos. A esto contestaría el señor Tauler, con su facilidad para la réplica nacida de su propia convicción: «Déjame a mí; yo sé lo que me digo; el español que ha vivido en el extranjero algunos años, no es como el de España. Nada es imposible en el mundo, salvo el resucitar a los muertos. Yo conseguiré lo que me propongo o dejaré de ser quien soy.»

Cuanto conocen de tiempo al señor Tauler, entre ellos algunos escritores españoles que han residido en Londres, como Mazaú y Camba, dicen de aquél que es hombre que siempre ha conseguido lo que se ha propuesto.

¡Oh, si tuvieran una voluntad así los hombres del Directorio que quieren regenerar a España!

JOSE ESCOFET

Barcelona, Diciembre de 1925.

¡Anunciantes!

Está muy avanzada la confección del Almanaque de LAS PROVINCIAS, obra de gran circulación.

TARIFA DE PRECIOS

Página doble...	100 ptas.
Página sencilla...	50 "
Medio página...	25 "
Tercio...	15 "
Cuarto...	10 "

Artículos reclamation precio especial

Oficinas: Administración de LAS PROVINCIAS

+
D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán el día 9 del actual en la parroquia Iglesia de Nuestra Señora del Consuelo, de Altea (provincia de Alicante); filiales San Francisco de Asís y Santa Ana (Altea Vieja); así como también las que se dirán el día 10 en las parroquias de ésta: Santa Catalina, mártir, y San Agustín, Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo; iglesia de la Purísima Sangre de Cristo, conventos de las Salesas, Jerusalén, Catalinas, Zaldía, San Julián, Puridad, Corpus Christi, Belén, Pie de la Cruz, Santa Tecla, Santa Clara, Nuestra Señora de los Angeles, y el día 11, en San Cristóbal y en el de la Santísima Trinidad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR
Don Félix Martínez Lozano
en cumplimiento del primer año de su fallecimiento
R. I. P.
Su esposa, hijo, padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.
A. M. D. G.

+
D. O. M.

Todas las misas rezadas que se celebrarán mañana domingo, 9 del corriente, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, y la del Novenario de la Purísima el día 12, a las ocho, en la iglesia de los Padres Capuchinos, serán en sufragio del alma de

Doña Emilia Carsí y Figueras
DE CARRAU
que falleció el día 9 de Diciembre de 1901
Su viudo y familia, suplican y agradecerán la asistencia.

«Las estrellas de mi bandera», pasodoble, Sousa.
—Motores a gas sin competencia, bombas perfeccionadas con todos los rczamientos de bronce. Primitiva Valenciana, Játiva, A.
—Autopianos «Kastner», suprema perfección. Dan la sensación de un notable pianista. G. Nogués, Pintor Sorolla, 20.

—GALILETA PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 3'75 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 3'50 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagne.

Nuevo capitán general de Valencia
En la firma de Guerra sometida ayer a la sanción de Su Majestad el Rey hay algunos nombramientos que afectan esencialmente a nuestra región.

—Efectivamente, el actual capitán general de ella, don Bernardo Alvarez del Manzano, ha sido trasladado a la Coruña, viniendo destinado a Valencia don Ventura Fontán, que ya ejerció cargo en esta región, desempeñando el de gobernador militar.

—El general Fontán es uno de los jefes más prestigiosos de nuestro Ejército, habiendo hecho brillantes campañas en Africa.
—En la referida combinación ha entrado también el nombramiento de jefe de Estado Mayor de esta región, que ha recaído en un valenciano que cuenta muchas y antiguas amistades entre nosotros, don Timoteo Calvo, que venía sirviendo en la quinta región.

Cine MODERNO
—SALON DE MODA—
Hoy - Monumental y extraordinario programa de gran éxito
La sensacional película de 4.000 metros en 5 partes, titulada

María del Carmen
Adaptación del popular e intenso drama de

FELIU Y CODINA
Interpretada magistralmente por los mejores artistas franceses, con hermosos panoramas de los jardines de Murcia.
ES EL EXITO VERDAD DEL DIA
Completará la sesión

Valientes tenorios
Mañana: Programa todo nuevo. Lunes: Grandioso acontecimiento.
La hija de los traperos
Novela cinematográfica en dos jornadas y 8 partes, superproducción Pax-Gaumont, por Banca Monte y otros artistas de las Ninas de París.

ARTE - EMCCION - INTERES
GRAN PRESENTACION
Crónica teatral
RUZAF A
Estreno de «El Mayorazgo»

Mucho se aplaudió anoche en Ruzafa a los autores de la zarzuela estrenada, de costumbres andaluzas, los señores Barchino y Soto, si i en los que se tributaron justa y merecidamente iban referendados por el afecto y el cariño de los amigos para alentar a los noveles en su empresa.

Manuel Soto y Francisco Barchino, al escribir *El Mayorazgo*, estuvieron acerbados en su trabajo, habiendo sabido conservar el vigor de los tipos y el interés de la acción; ésta, excesivamente diluida en los tres cuadros, por el afán de intercalar episodios y chistes, para

mejor entretener la atención de los curiosos. Lo consiguen, en efecto; pero en representaciones sucesivas, a costa del cansancio del público, el cual ya anoche lo hubiera manifestado, a no estar animado por ese espíritu de franca cordialidad que animaba a todos.
—Aparte la labor del músico señor Sánchez Roglá, de que hablaremos luego, el acierto de los autores en aquellos pasajes (valga la palabra) en que los chistes son de buena ley (los hay de bastante vulgares), hizo que el público, que estaba bien dispuesto, se entusiasmara en varias escenas habiadas.

El maestro Sánchez Roglá ha com puesto para *El Mayorazgo* una partitura buena en conjunto, aunque de estilo variado.
—Los dos primeros números pasaron simplemente, pero se aplaudió sin reservas el coro de las manolas, que fué bisado. Siguen otros números que sirven de lucimiento a las típicas cantantes y cómicas, en muchos de los cuales ha hecho lucir Sánchez Roglá su inspiración en armonizar aires musicales adecuados al ambiente.

Si de algo se resiente la partitura, es de instrumentación deficiente en algunos números; aun así, los hay que produjeron buen efecto, y hubieron de ser repetidos.
—La interpretación fué buena. El barítono estuvo hecho un bravo; Conchita Bañuls, siempre segura en su partitura, y el señor Beüt, muy bien.

Rosell, graciosísimo, así como Federico Esqueja, que tuvo que salir a saludar al final de algunas escenas.
—Antonia Fuentes, desventuella y graciosa, se mostró la actriz que sabe amoldarse, interpretando siempre bien los personajes de carácter más variado.

No hay que decir que el entusiasmo se tradujo, como siempre ocurre, en obligar a que se presenten los autores en el palco escénico y hacerles hablar.
—La obra tiene sus lunares y deficiencias, que pueden sin detrimento de la unidad subsanarse, pero no cabe duda que el esfuerzo realizado merece plácemes.
B.

APOLO
Ha empezado a llegar el numeroso equipaje de la notable compañía de revistas y grandes espectáculos de Eulogio Velasco, que de butará en este teatro el próximo miércoles 12 del corriente.

He aquí los principales elementos de tan notable compañía: María Caballé, Eugenia Galindo, Clara Milani, Amelia Robert, Emiñá Caballé, Julia Verdiales, Cristina Pezera, Adriana Carreras, Juana Oya, Plomena López, María Yusie, Virginia Alberá, Antonio de Bilbao, Bueno Machado, este último campeón de machicha brasileña, que viene por primera vez a España; Vicente Mauri, Valentín González, Isidro Solís, Francisco Lara, Félix Escrivá, Joaquín Gimeno y Manuel Gómez; maestro concertador, Julián Benlloch; director artístico, Mario Vitoria.

La obra de debut es la grandiosa revista en tres actos, dividida en doce cuadros, libro de Antonio Pazo y Carlos Primelles, escenas musicales de Tomás Borrás, música de los maestros Quinto Valverde y Pablo Luna, *La tierra de Carmen*. Puesta en escena por Eulogio Velasco.

ESLAVA
ULTIMO CONCIERTO MANEN
El concierto de ayer tuvo una novedad: la pianista Pura Lago interviene como solista, y ello fué motivo de mayor curiosidad para los aficionados.
El teatro presentaba bello aspecto, y de seguro que se puede aclimatar la música entre nosotros si persiste en ello el empresario señor Barber, que siempre dió en estas pruebas de singular gusto.

¿El concierto? Habrá de ser, en cuanto a Manén, repetir lo que ya dijimos el otro día: que estuvo imitativo, que se superó a sí mismo, que es un coloso del arte, que es tan gran músico como ejecutante. Y que tiene singular tacto para conocer al público y darle obras de diferentes dificultades, pero de modo tal, que todas puedan ser apreciadas y aplaudidas. ¡Hacer amar el arte! Ved si no es noble misión la que Manén sabe realizar!

Esa técnica suya, magistral, única, da a las obras una claridad meridiana. Es imposible no comprender con Manén. Su estilo parisino, su facilidad para adaptarse a todos los autores, su gran caudal de ciencia musical, su prodigiosa sensibilidad, y aquel conocer todos los secretos de la técnica del violín, dan como resultado esa ejecución impecable que subyuga desde las primeras notas.
—Todo el programa se realizó a maravilla, y con creces, pues fué preciso añadir nuevas obras al final de cada parte, para corresponder a las ovaciones del público, que no cesaba en sus entusiasmos.

Es preciso oír a Manén tocando una obra de Bach, con esa íntima devoción suya; es preciso escucharle luego rendir la gracia ínfima de Mozart de modo que pareciera Mozart mismo el que anima las vibraciones del violín; para ver su flexibilidad ante una emoción romántica, o ante una diabólica ejecución de mecanismo, como los «Aires bohemios» o la «Jota», de Sarasate. Se distinguen a veces bien los aplausos del auditorio. Unas veces, por la gracia, o por la intensa emoción, el público aplaude todo; pero otras, luego de un pasaje clarísimo, presentado con aparente gran sencillez, vemos que surge de las alturas una ovación formidable; esta vez son los violínistas, los que han comprendido el difícilísimo momento venido por el mágico violínista con ese aplomo soberano, con esa sonrisa llena de serenidad, sin atarde, antes bien, demostrando solo íntima complacencia por la belleza realizada.

Un elogio para la pianista Pura Lago. Dió una interpretación de los modernos enteramente llena de colorido, de emoción. El público escuchó con toda simpatía a la gentil pianista, y la aplaudió mucho, singularmente juego de las difíciles obras de Debussy y Liszt, que ejecutó con toda felicidad. Y aún hubo de sentarse nuevamente al piano para corresponder a los aplausos del auditorio y tocar con singular afecto un vals de Chopin.

Acabamos de oír un nuevo drama. Tiene ocho páginas, como los grandes rotativos españoles; es de papel amarillento y se titula *La Jornada Deportiva*. Todo él está dedicado a información de deportes: fútbol, motorismo, boxeo, polo, natación... Se empezó a publicar una vez por semana; luego ascendió a bimensual; ahora ha ido extendiéndose con rapidez y profusión. Lo hemos seguido desde sus comienzos, y no podemos por menos de felicitarle por sus progresos.

Aquel semanario en el que veíamos fotografados de episodios futbolísticos y que los vendedores colocaban en los kioscos junto con periódicos truculentos de aventuras fantásticas, de bandidos y de poéticas, mezclado entre cuadernos de literatura infantil, ha ido adquiriendo una importancia manifiesta. Hoy los vendedores—que son el regulador del éxito de los periódicos,—lo colocan ya junto con los grandes diarios nacionales. Su tamaño, su frecuencia de publicación y su importancia, han subido considerablemente.
Este esfuerzo, realizado merced a la tenacidad y laboriosidad de un grupo de redactores, ajenos a la literatura, al arte de escribir, sin otros títulos periodísticos que un entusiasmo decidido hacia cuanto significa deportes, han logrado hacer un periódico que establece un aspecto sumamente interesante de la vida nacional. Como que es nada menos que la representación de un estado de opinión.
Esto así lanzado, parece una de tantas frases como a diario se exponen en los escaparates de la prensa. El tífico de un cronista que exprese un motivo para llenar unas cuantas cuartillas. Pero no es así. Repetimos que la aparición de este periódico deportivo tiene una gran trascendencia, pues marca un estado de opinión, una zona de las tendencias, de las ideas y del gusto de la nación.
Los periódicos se publican al calor de una agrupación. Son algo así como banderas de cada gremio político, a cuya sombra se plantan todas las ideas de aquel estado de opinión, que por este medio, no solo adquiere un órgano unificador, sino también un densificador que amplíe y desarrolle la agrupación, transportando su eco en una propaganda activa y laboriosa...
El caso de este diario deportivo es excepcional. Es el primer rotativo que se publica en España con carácter especializado. Hay, eso sí, diferentes clases de revistas cuya publicación responde a un factor especial, a una rama determinada: medicina, finanzas, arte, milicio, etc. Pero ninguno se publica diariamente. Fuera de España, hay varias clases de periódicos diarios especializados. Aquí es el primero que aparece. Los demás diarios son como grandes muestrarios, que guardan todo. Pues aunque la mayoría de ellos tengan un principal significado, éste por sí solo no aparece llenando las páginas del diario, sino que se reduce

Valencia
El día de ayer fué realmente espléndido, resultando las horas de paseo muy agradables.
La temperatura fué de 16 grados a la sombra y de 18 al sol, dominando brisas muy encaimadas del Suroeste.
El barómetro señaló 760 mm., y la humedad relativa quedó en 56 grados.
—El Prelado de la diócesis dirigió ayer atentas comunicaciones a todas las autoridades y entadaes oficiales de Valencia, invitádoles a la solemne función religiosa que en honor a la Inmaculada Concepción, Patrona de España, se celebrará hoy, a las nueve y media, en la Metropolitana, y en la que después de la misa se cantará mi *Te Deum* en acción de gracias por el grandioso éxito del viaje de los Reyes a Italia y por los beneficios que el Señor se digna derramar sobre nuestra nación.
Después dará el señor Arzobispo la Bendición Papal a todos los que se hallen presentes al acto.
—El día 11 empezará una verdadera liquidación procedente de los muestrarios de los señores Salinas, Carbonell y Hernández (continuadores viaje Casa PAMPLO), plaza de Mariano Benlliure, 6 y 7, principal, sexta puerta, que interesa a las señoras, por las verdaderas ocasiones que encontrarán en abrigos y vestidos de todas clases, pieles, echarpes, chalecos y ropa blanca, a precios inverosímiles.
—Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.
—BODEGAS DE PATINILLAS.—Los mejores vinos y aceites, Coscha propia. Germanías, 5. Teléfono 1.856.

La Sociedad Valenciana de Agricultura celebrará junta general ordinaria el día 14 de los corrientes, a las seis de la tarde, en su casa social, para la dación de cuentas y renovación de cargos en la directiva.
—Las conferencias de San Vicente de Paul, de caballeros, tendrán hoy, a las ocho, misa de Comunión de final de ejercicios, en la iglesia de la Compañía. Por la tarde, a las cuatro, junta general en Palacio Arzobispal, presidida por el señor Arzobispo.
Mañana, en el Patriarca, a las ocho, será la misa de Comunión de señoras, y su junta general en el expresado Palacio, a las cuatro de la tarde. Se ruega puntual asistencia.

Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidarás, pues jamás de la boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

—Hoy, a las cuatro y seis y media de la tarde, dos sesiones de cine en el teatro de Niños de San Vicente, en las cuales se proyectará una película en cuatro partes, titulada «Corazón de madre», y para final una comedia en dos partes: «Falsa alarma».
—Brazueros Ortopedia Clauseltes. San Vicente, 6.

—Mañana domingo, a las siete de la tarde, nuestro querido colaborador Fernando Dicienta Vera dará, en el Circolo de Bellas Artes, un recital lírico de poemas y preludios.
La entrada será pública.

—Nuestro buen amigo el conocido y activo corredor coleccionista de esta plaza don Rafael Pellicer, ha trasladado su despacho a la calle de la Paz, número 7, primero.

—La Banda Municipal interpretará hoy, a las once y media, en los Viveros Municipales, el siguiente programa, dedicado al maestro Breilón:
Primera parte.—Pasacalle de la ópera «La Dolores»; «Escenas andaluzas», suite española: I, Bolero; II, Polo gitano; III, Marcha y saeta; IV, Zapateados, Bretón.
Segunda parte.—Sardana de la ópera «Garin»; «La verbena de la Paloma», fantasía; «En la Alhambra», serenata; Jota de la ópera «La Dolores», Bretón.

Mañana, a la misma hora, interpretará las siguientes composiciones:
Primera parte.—«Los dos Adolfos», pasodoble, Martín; «La Arlesienne», segunda suite: a), Pastoral; b), Intermezzo; c), Minuetto; d), Farandola, Bizet.
Segunda parte.—Marcha húngara de la «Condencación de Panstov, Berlioz»; «Danzas españolas»: I, Oriental; II, Andaluza; III, Rondalla, Gramados; «Es chona... hasta la Momay», poema sinfónico, Giner;

TEATRO RUF A
SABADO 8 DICIEMBRE
FESTIVIDAD DE LA PURISIMA
3 GRANDES SESIONES, 3
A LAS 330

La granjera de Arlés
A LAS 530

La Dogaresa
En la Cruz de Mayo
A LAS 10:

El mayorazgo
La granjera de Arlés

Montecarlo está en California
Así lo demuestra la Universal Films en su grandiosa super-joya

Esposas frívolas
construyendo un Montecarlo en América para filmar esta admirable novela de excepcional intensidad dramática, que se estrenará en la próxima semana en el

LIRICO
TEATRO PRINCIPAL
Compañía CARMEN MORAGAS ::: Primer actor Rafael Cava
Hoy 8 de Diciembre ::: A las 6 tarde
La comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero,
LAS FLORES
A las 10 noche: La famosa comedia en 3 jornadas, de Luis Véz de Guevara
REINAR DESPUES DE MORIR
Mañana, a las 6 tarde: **LO CURSI**
A las 10 noche:
EL DESDEN CON EL DESDEN

TEATRO APOLO
Hoy sábado, a las 3-30, 6 tarde y 10 noche
GRAN COMPAÑIA DE CIRCO DE LEONARD PARISH
Grandes atracciones
Mañana domingo, 3 funciones, a las 3-30, 6 tarde y 10 noche
El martes, beneficio de los simpáticos clowns Rico y Alex, y despedida de la compañía

Espectáculos
al artículo de fondo, a la información general de política y al tono ideológico en los demás aspectos.)
Pero totalmente, íntegramente dedicadas ocho páginas a un estado de opinión, solo encontramos *La Jornada Deportiva*. Son los deportistas, la juventud ágil y fuerte, quien tiene su diario representativo de su afición favorita. En París se publica *L'Auto*. Pero ¿qué significa junto al admirable diario *Comedia*, dedicado tan solo a cuestiones de teatros? *Comedia* remite numerosos ejemplares a todos los países del mundo, además de su considerable tirada en Francia.
Los deportes, esa fisonomía de la época, que tanto apasiona ya a las multitudes, que constituye, sobre todo el fútbol, acaso el espectáculo que cuenta con más adictos en España, ha sido el estado de opinión que ha conseguido despegarse y adelantarse a los demás. Necesitamos muchos movimientos así, fuertes, numerosos, decididos, entusiastas, y el día que esos estados de opinión aparezcan en España, ese será un gran día, pues el calor especial de cada uno creará una temperatura general, beneficiosa para el desarrollo de cada uno y, conjuntamente, para la nación.
JOSE CASTELLON
Madrid, Noviembre 1923.
OLYMPIA
PROGRAMA PARA HOY
A las 3-30 tarde:
Los Soberanos de España en Italia
Segunda etapa
La primera jornada de la interesante serie
VIDOCQ
Cómica, en dos partes
Lechuguina y su galán
A las 6 tarde: Especial. Numerada.
La comedia sentimental en cuatro partes
Los chicos a la escuela
Los Soberanos de España en Italia
Segunda etapa
La primera jornada de la gran serie
VIDOCQ
Lechuguina y su galán
Cómica, en dos partes
A las 9 noche:
La sobrepelliz
Comedia en cuatro partes
Los chicos a la escuela
Los Soberanos de España en Italia
Segunda etapa
La primera jornada de
VIDOCQ
NOTA.—Mañana domingo se estrenarán la segunda jornada de VIDOCQ y la comedia en cuatro partes, VEINTITRES HORAS Y MEDIO DE PERMISO.

Llibrets de versos
COLECCION COMPLETA DE : POESIAS VALENCIANAS :
Por Teodoro Liorente
Dos volúmenes en octavo, tres pesetas.
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

COLMOS

El de un perfumista: Extraer una onza de la quinta esencia de un argemiento.
El de un salchichero: Hacer de tripas corazón.
El de un andarín: Llegar al país de los sueños.
El de un barbero: Afeitarse los pechos a la mar.
El de un jardinero: Cultivar la flor de la inocencia.
El de un gullero: Ganar una apuesta con el gallo de Morón.
El de un pintor: Pintar pájaros en el aire.
El de un músico trompista: Tocar un aire con la trompa de un elefante.
El de un artilero: Hacer salvar de aplausos.

Una buena digestión
es la base del bienestar.
de todo hay que cuidar la alimentación es abundante.
Vd. conseguirá estimular la digestión y el apetito mediante el uso regular de la

Somatose
remedio recomendado universalmente por los médicos.

BAYER

Cubells, internacional

Mentiríamos si dijéramos que la noticia dándonos cuenta de la selección de Cubells, nos ha sorprendido. Al contrario, la esperábamos, y nada más justo que la designación de este equipar como seleccionado.

Paso a paso, sin encumbramientos rápidos, que dicen más de positivos méritos, paganda que de ascendiendo en valor, hasta llegar a ser reconocido, por todos, como el UNICO jugador español para el sitio de inter-derecha.

Tarea larga y difícil, sería la enumeración de sus triunfos, pues para ello preciso sería relacionar y clar todas sus actuaciones.

Cubells constantemente y en especial en estos dos últimos años, ha ido acrediándose por todas partes, como el jugador científico, sereno, valiente e indiscutible en su puesto de inter-derecha del onceo español.

Y no creas, lector, que al calificarlo así, incurrir en exaltamiento propio de la cálida fantasía de un meridional o de un partidista. Escritos están los diferentes elogios que de Cubells se han hecho por di ferentes críticos, y a ellos te remito en comprobación a mis aserelos.

Se nos dice, y así lo sospecho, que a pesar de su designación para jugar el partido de selección el próximo martes en Madrid, y sea cual sea su actuación, no ha de figurar en el equipo español que contra Portugal ha de jugar en Sevilla el próximo domingo 16.

Va a ser sustituido por Spencer, el jugador sevillano, y ello más por política federativa que por verdaderos méritos de Spencer.

En efecto, el match Portugal-España, como ya saben nuestros lectores, ha de jugarse en Sevilla, y el Comité seleccionador busca el aplauso sevillano, presentando a jugadores como Brand y Spencer, que aun siendo de mucha valía, no lo son de la suficiente para integrar nuestro equipo, máxime teniendo en cuenta existen un Acedo, un Sagi-Barba y un CUBELLS.

Tenemos la más absoluta seguridad, de que su nombramiento ha de satisfacer a la opinión TODA de Levante, que ve en el genuinamente representado nuestro fútbol.

Cubells es hoy por hoy, el UNICO jugador de Levante en condiciones de figurar como INTERNACIONAL, sin que esto quiera decir que en nuestro horizonte futbolístico no se bosquejen figuras como Montes, Molina y Estevan, quienes en breve plazo, allá para Mayo, estarán lo suficientemente «ajustados» (passez le mot) y podrán figurar como tales internacionales en la VIII olimpiada.

En lo acertado de la designación de Cubells, como seleccionado, están de acuerdo todos los «istas» de nuestra región, y esta unanimidad de criterio es una prueba más que aporta a las muchas que avaloran su designación.

Por todo esto y por tener muy sólidamente el absoluto convencimiento que ser Cubells el jugador más completo de la región, es por lo que aplaudimos sin reservas su seleccionamiento, al mismo tiempo que lamentamos el que el Comité Nacional, en quien tantas esperanzas se tenían de que iba a proceder con justicia, llegue en la primera ocasión que de demostrarlo se le presenta, y en vez de obrar justamente, ceda a políticos e intri-

gas tan desacreditadas ya en nuestra vida nacional.

De estatura mediana, moreno, es Cubells el prototipo de nuestra raza. Su fisonomía, de rasgos pronunciados, acusa la energía de que este jugador está dotado.

De cuerpo musculoso, es ágilísimo, y esta agilidad es la que le permite dotar a todas sus jugadas de una gran oportunidad, oportunidad que nos maravilla a todos sus admiradores.

Jugador sereno y muy científico, sabe improvisar todas las jugadas, y sus cambios de juego y sus colocaciones pases a su ala, desconciertan en todo momento al contrario, que no sabe nunca cuándo es más peligroso: si cuando con el balón se adelanta hacia la meta contraria, o cuando sin él espera el pase de su compañero.

Otra de sus grandes cualidades es su juego de cabeza, en el que ha llegado a adquirir tan seguridad, que no parece sino que impelle el balón con las manos: tal es la exactitud de su pase.

Si a esto añadimos el que posee un chut rápido, fuerte y muy colocado, tendremos citadas todas sus cualidades que le hacen jugador cumbre.

Todo esto, unido a una dignidad deportiva verdaderamente excepcional, es lo que hace de Cubells el jugador prodigio, digno de la categoría que el Comité Nacional pretende arrebatárselo.

Su vida

Cubells nació en la barriada de Algirós, y ya de pequeño era atraído por el juego, que unos ingleses practicaban en el solar donde tiempo después se construyó el primer campo de fútbol, por obra y gracia del simpático sportman valenciano Gonzalo Medina, que le entregó al Valencia F. C.

Siempre que aquellos fornidos hijos de la rubia Albión practicaban ese deporte, tenían un auxiliar poderoso en Cubells, que, de pocos años, ansiaba que el balón saliese de los límites del campo, para cogarlo y entregárselo a ellos.

Así nació en Cubells la afición que tantas ocasiones le ha valido para proporcionar tiempos después.

Sus primeros cascos futbolísticos los dió en el campo que el Colegio de los Hermanos Manillas tienen en nuestra ciudad.

Poco tiempo después ingresó en el Hispania, que dió el primer empujón a su desarrollo en una serie de partidos.

Del Hispania pasó al Deportivo, y al disolverse éste permaneció largo tiempo sin jugar.

Al fundarse el Patronato ingresó Cubells en las segundas categorías, obteniendo su equipo el título de campeón.

Del Patronato pasó al Bat-Penal, de donde después de jugar y ganar otro campeonato, pasó al Deportivo Español, empujando más tarde cambió su nombre por el del actual Valencia F. C., conservándose así hasta el presente.

Durante una época difícil por que atravesó Cubells, tuvo que aceptar un buen empleo que se le ofreció en Sevilla, y ya allí, entró a formar parte como extremo derecho del equipo titular de aquella población; pero cuando aquellos momentos (por fortuna ya lejanos), Cubells no pudo permanecer apartado de su tierra y de los suyos

volvía de nuevo a Valencia, ingresando en el mismo equipo.

Por esto podemos decir que Cubells no ha cambiado nunca de color y ha sido siempre el mismo, no abandonando nunca a los suyos, ni en los buenos ni en los malos tiempos. Esto es una buena cualidad más que añadir a las muchas que posee, más aun en estos tiempos en que todos vemos los frecuentes cambios de jugadores... inconstanten en sus afectos (?)

Todas sus actuaciones, y muy especialmente las de las dos últimas temporadas, son las que honrosamente llevan a este equipar al once nacional.

Cubells tiene en la actualidad 24 años, y como observa una vida muy ordenada y un cuidadoso entrenamiento, es de esperar que aumentará su valer y podrá actuar aún algunos años más.

Su bibliografía

Varias son las que se han hecho de este equipar, entre ellas, una editada por la *Jornada Deportiva*, al historiar los «ases» del fútbol español, pero la más completa y la que brindamos a nuestros lectores que quieran conocer más detalladamente la vida del inter-derecha del Valencia F. C., es la escrita por nuestro querido colega en la prensa Manolo David, que firma sus valiosos escritos con el popular seudónimo de «Estib».

Nuestra enhorabuena más completa a Cubells, al Valencia F. C. y a toda la afición de Levante, que debe sentirse halagada por esta justificación.

DE LOS RECIENTES PARTIDOS CON EL CELTA



Una demostración del «cambio de forma» de nuestro Campeón

lugar la celebración de un interesante partido entre los equipos C. D. Europa y Sagunto F. C., ambos del grupo B.

Los precios serán económicos y las señoras tendrán la entrada gratis.

Advertimos también que, al fin de que solamente puedan disfrutar de este derecho de elección los señores socios, se exigirá la presentación del recibo del mes actual.

Los señores que tengan hechos encargos para todos los partidos, también podrán retirarlos en los dichos días 10 y 11.

Para el público en general quedarán abiertas las taquillas a las mismas horas, en el Club, a partir del día 12.

La directiva,

Consultorio deportivo

A nuestros lectores

Para estar en contacto con nuestros lectores, y al propio tiempo aclarar todas las dudas que tengán, teremos el gusto de abrir esta sección, que se publicará, con regularidad, en nuestra página del domingo, y en la que contestaremos a las preguntas que se nos hagan, siempre dentro de nuestras posibilidades.

Las consultas deberán ser lo más técnicas y claras posible y de asuntos deportivos que se refieran a Valencia y al resto de España.

Como estaba organizado en 1870

El Somatén adolecía de precisión en sus funciones. Debido a ello, cuando en 1873 el general García Velarde intentó utilizarlo contra las fuerzas carlistas, el éxito no correspondió a sus esperanzas.

En 1875, terminada la guerra civil, el general de brigada don Joaquín de Mola y Martínez, muy condecorado de Cataluña por haber hecho la guerra en esta región, recibió el cargo de organizar la institución, siendo aprobado el primer reglamento de los Somatenes de Cataluña en Junio de 1876, por real orden del Ministro de la Guerra, general Bernádez Reina. Dice el artículo primero del citado reglamento: «El Cuerpo de Somatenes de Cataluña tiene por objeto asegurar y conservar la tranquilidad del país, hacer respetar las leyes y las autoridades legalmente constituidas, y perseguir, hasta su captura o completo exterminio, a toda partida bandolera que intente turbar la paz pública; a ejercer sus rapinas o procuran refugio en el territorio y a toda persona reclamada por la justicia.»

Como está organizado en la actualidad

El total de Somatenes inscritos en Cataluña, es de unos 64.000.

De ellos, 7.000 pertenecen al Llano de Barcelona; unos 9.000 a la capital, y el resto a la región.

De los 9.000 que forman el Somatén de la capital, unos 4.000 pertenecen a la clase adinerada, comerciantes e industriales; unos 3.000 a la clase media, y el resto a la clase obrera. En los Somatenes rurales predomina la clase acomodada, pues hay que tener en cuenta que para ingresar en él, viviendo en un pueblo, es preciso acreditar el pago de una contribución mínima de diez pesetas anuales. En el Somatén del Llano y de la ciudad puede ser admitido cualquier ciudadano, prescindiendo de su situación económica.

El Somatén de Cataluña cuenta con un total muy aproximado de 76.000 armas cortas y largas. Las más generalizadas son las armas largas, principalmente entre el Somatén de los pueblos. En Barcelona y su Llano abunda el arma corta, debido a las condiciones especiales en que debe prestarse el servicio en el interior de la ciudad. El arma es voluntaria y propiedad del individuo afiliado al Somatén. En el rural predomina la escopeta de caza, y en el de la ciudad y el llano, cuando es larga, predomina el mader y el rifle.

El comandante general de los Somatenes armados es actualmente el general de Infantería don Plácido Pereyra, y el segundo comandante, un coronel que actúa de auxiliar de los dos partidos, del Llano y de la ciudad. Existe también un teniente coronel, secretario de la comandancia general.

El Somatén rural lo constituyen 28 partidos, que junto con los dos de Barcelona y su Llano, dan un total de 30 partidos.

Cada distrito tiene un cabo. En el de Barcelona existen, además, subcabos de distrito y de barrio.

El cabo de partido de Barcelona es actualmente don José Miró y Camps, y el del Llano don José Bertrand y Serra.

Se celebra una revista obligatoria al año, que la pasan los auxiliares en los primeros meses. Además, los cabos de distrito están autorizados a pasar una segunda revista, y acostumbran a hacerlo en los meses de Junio o Julio.

Como insignia llevan todos los Somatenes un botón en la solapa, con el escudo del Instituto, y desahajo del escudo un facón con los colores de la bandera española.

Teatro-Cine del Patronato

ANDERER, 7 (junto a la de Caballeros)

PARA HOY

Calvo y Compañía

Un lacayo de profit

Un acto

PARA MAÑANA

El revisor

Un acto

La zarzuela de más éxito,

NOCHE DE REYES

Pulmonía doble

Un acto



Ahora es cuando los niños necesitan este reconstituyente

Conservad a vuestros hijos sanos y robustos dándoles Emulsión Scott. A buen entendedor, pocas palabras.

La Emulsión Scott hará a vuestros hijos sanos y robustos protegiéndolos además, contra las enfermedades del invierno y las epidemias.

Los niños alimentados con Emulsión Scott son víctima raras veces de toses y resfriados con lo que disfrutan de una gran ventaja sobre los que no se aprovechan de los efectos de este reconstituyente. Téngase pues siempre a mano la



EMULSIÓN SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD.

Recomendada por los médicos para **TOS RESFRADOS BRONQUITIS TUSFERINA** y como reconstituyente después de las enfermedades.



LOS NIÑOS LA PIDEN A GRITOS

Campo de Mestalla

Hoy, a las diez de la mañana, se jugará un interesante partido entre el Infantil B del Valencia F. C. y el Ideal F. C.

Por la tarde, a las tres en punto, otro partido entre los infantiles A de Valencia y Stadium, de esta localidad.

El tren especial a Castellón

Hoy, de once a una de la mañana, y por la tarde, de cuatro a ocho, se despacharán en el domicilio social del Valencia F. C., Paz, 28, bajo, los billetes para el tren especial y de entrada al campo, para el partido que se celebrará mañana en Castellón entre los equipos Club Deportivo de aquella ciudad y el Valencia F. C.

El tren saldrá de esta ciudad a las 12, llegando a Castellón a las 14 y el regreso se efectuará, la salida de Castellón a las 19:50, llegando a nuestra ciudad a las 22.

El importe de los billetes combinados son de 770, en tercera clase, y en segunda clase, 970.

Partidos Valencia Gimnástico

Partidos Valencia Gimnástico.--A los socios del Valencia F. C.

En atención a las disposiciones gubernativas vigentes de dar a cada entrada su asiento correspondiente, y en previsión de una casi total asistencia de señores socios a este excepcional partido, la junta directiva, presumiendo una falta de capacidad a la tribuna destinada exclusivamente a socios, formula públicamente el ruego encarecido de que tomen asientos numerados para el referido partido del 16 del corriente.

A tal objeto, y con el deseo de dar facilidades y demostrar las comodida-

Centro de Cotizaciones

- Compramos { Alhajas, perlas, brillantes y metales finos por todo su valor }
- Vendemos { Joyas y objetos de plata de ley, a precios muy ventajosos }
- Cambiamos { Joyas antiguas por modernas; construimos y reformamos toda clase de alhajas }

CRUZ NUEVA, núm. 4, junto a la calle de la Paz

TAMARIT CAMAS

BUELES DE BUEN COSTO Y ECONOMICO

UNIDAD LOS CAMERON INSTALADOS EN LA FABRICA

HOSPITAL, 1, 3 Y 5

Logos y fuerza motriz, S. A.

Cirilo Amorós, núm. 58 - Valencia

Motores Diesel - Polar y Semidiesel

Munktell y Bolinder

Centrales eléctricas, industrias, riego

y marinos

Instalaciones completas de riego y de aguas potables

BOMBAS CENTRIFUGAS

para todas profundidades

Grandes existencias para entrega inmediata

El Somatén de Barcelona

Fue creado este Somatén, según sus organizadores, para prevenir a la ciudad de las contingencias del avance de cierto sector social, amigo de la acción violenta, en 22 de Enero de 1919. Su primer Reglamento comienza así: «Se establece y organiza el Somatén en la ciudad de Barcelona, para

Los Reyes en Barcelona

La organización del Somatén

(De nuestro redactor especial)

El Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, en el brindis del banquete que le ofrecieron los Somatenes, dijo, como resumen de sus palabras, que los Somatenes han de ser, con el concurso del Ejército, el más firme baluarte para la Monarquía y para la grandeza de España.

Antes, el comandante general de Somatenes, general Pereyra, había dicho que en la noche del 13 de Septiembre, el general Primo de Rivera subió al campanario nacional para tocar a somatén.

«Son estas declaraciones el anuncio o el propósito de una nueva organización de este Instituto armado, extendido ya por toda España?»

¿Será curioso conocer la organización antigua y la actual del Somatén en Cataluña.

Como estaba organizado en 1870

El Somatén adolecía de precisión en sus funciones. Debido a ello, cuando en 1873 el general García Velarde intentó utilizarlo contra las fuerzas carlistas, el éxito no correspondió a sus esperanzas.

Como está organizado en la actualidad

El total de Somatenes inscritos en Cataluña, es de unos 64.000. De ellos, 7.000 pertenecen al Llano de Barcelona; unos 9.000 a la capital, y el resto a la región.

De los 9.000 que forman el Somatén de la capital, unos 4.000 pertenecen a la clase adinerada, comerciantes e industriales; unos 3.000 a la clase media, y el resto a la clase obrera. En los Somatenes rurales predomina la clase acomodada, pues hay que tener en cuenta que para ingresar en él, viviendo en un pueblo, es preciso acreditar el pago de una contribución mínima de diez pesetas anuales. En el Somatén del Llano y de la ciudad puede ser admitido cualquier ciudadano, prescindiendo de su situación económica.

El Somatén de Cataluña cuenta con un total muy aproximado de 76.000 armas cortas y largas. Las más generalizadas son las armas largas, principalmente entre el Somatén de los pueblos. En Barcelona y su Llano abunda el arma corta, debido a las condiciones especiales en que debe prestarse el servicio en el interior de la ciudad. El arma es voluntaria y propiedad del individuo afiliado al Somatén. En el rural predomina la escopeta de caza, y en el de la ciudad y el llano, cuando es larga, predomina el mader y el rifle.

El comandante general de los Somatenes armados es actualmente el general de Infantería don Plácido Pereyra, y el segundo comandante, un coronel que actúa de auxiliar de los dos partidos, del Llano y de la ciudad. Existe también un teniente coronel, secretario de la comandancia general.

El Somatén rural lo constituyen 28 partidos, que junto con los dos de Barcelona y su Llano, dan un total de 30 partidos.

Cada distrito tiene un cabo. En el de Barcelona existen, además, subcabos de distrito y de barrio.

El cabo de partido de Barcelona es actualmente don José Miró y Camps, y el del Llano don José Bertrand y Serra.

Se celebra una revista obligatoria al año, que la pasan los auxiliares en los primeros meses. Además, los cabos de distrito están autorizados a pasar una segunda revista, y acostumbran a hacerlo en los meses de Junio o Julio.

Como insignia llevan todos los Somatenes un botón en la solapa, con el escudo del Instituto, y desahajo del escudo un facón con los colores de la bandera española.

Hemos procurado dar aquí una idea exacta de la actual organización de los Somatenes de Cataluña. Debemos también reproducir la pregunta que hoy se hacen aquí las gentes: ¿Qué nueva organización piensa dar el Directorio a los Somatenes armados de España?

J. B.

Barcelona, 4 Diciembre 1921.

Teatro-Cine del Patronato

ANDERER, 7 (junto a la de Caballeros)

PARA HOY

Calvo y Compañía

Un lacayo de profit

Un acto

PARA MAÑANA

El revisor

Un acto

La zarzuela de más éxito,

NOCHE DE REYES

Pulmonía doble

Un acto

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

COMPañIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES

MADRID: BARCELONA: VALENCIA:
ALCALÁ, 60 P. DE GRACIA, 16 PZA. CANALEJAS, 12

CONTRATA DE OBRAS

EN TODA ESPAÑA

MOVIMIENTO DE TIERRAS

Construcción de Ferrocarriles - Túneles - Canales - Carreteras, etc., etc.

ALBAÑILERIA

Edificios Industriales y Urbanos - Puentes - Muros, etc., etc.
Obras de Ladrillo, de Hormigón y Mixtas.

CARPINTERIA de armar y de taller.

HERRERIA

Armaduras - Vigas - Jácenas - Puentes - Cerrajería artística, etc., etc.

CUBIERTAS

Construcción de toda clase de Cubiertas - Cúpulas y Mansardas; venta de materiales para las mismas - Pizarra natural - Pizarra artificial - Tejas - Fibrocemento ondulado - Cartón-cuero - Cristal - Zinc, etc.

SERVICIOS TECNICOS:

Gratuitamente facilitamos presupuestos y anteproyectos; los proyectos devengan los honorarios correspondientes con el fin de no lesionar los intereses de otros ingenieros y arquitectos.

SUCESOS LIRICO

AL INTENTAR EL NEGOCIO, FUERON COGIDOS.—El vecino de Sueca Manuel Juan Ortiz, iba ayer mañana con un primo suyo, cuando dos desconocidos se le acercaron proponiéndoles un negocio.

El tipo que intentaba realizar era expuesto, por no ser los sueganos tan primos que se dejaban engañar, y para mejor llevar a cabo sus planes, buscaron en las inmediaciones de la Virgen, lugar retirado, para deparar mejor a sus anchas; y cuando se iniciaron las negociaciones, fueron sorprendidos los limadores por la Policía, que les puso a disposición del juzgado.

Se llaman los detenidos Antonio Uncia Manzanares, de 46 años, y Enrique Nieto Deba (a) «Rifeño», de 26 años, los cuales se declararon autores del suceso en cuestión.

INCENDIO EN ALBORAYA.—En una casa de la parroquia de Calvet, en término de Alboraya, se produjo un incendio, que ocasionó grandes desperfectos en el inmueble propiedad de don Benito Aguilar Panch.

Calculanse los daños en 4.000 pesetas.

La casa estaba deshabitada, por lo que permanece ignoradas las causas del siniestro.

El juzgado de Alboraya instruyó diligencias.

HERMOSO CASUALMENTE POR UN DISPARO.—La Guardia civil del puesto de Fontaneres, comunicó al gobernador que en una casa propiedad del vecino José Soriano Tortosa, situada en el «Caserío de Vidal», ocurrió una sensible desgracia.

Encontrándose reparando la casa su dueño y un hijo suyo de 21 años, llamado Tomás, la desgracia éste, al coger una escopeta, de que le cayese al suelo, con tan mala fortuna, que la carga le dió a una hermana suya llamada Elisa, de 18 años de edad.

A dicha joven le apreció el médico forense una herida de doce centímetros en la pierna izquierda, con fractura y esquirlas del peroné. Pronóstico grave.

El juzgado de instrucción incoó las correspondientes diligencias.

MULTAS.—El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas, por las causas que se indican:

De 25 pesetas, a la artista Irene Alonso, por desobediencia e infracción del reglamento de Espectáculos; y a Francisco Ortiz Galarza, por promover escándalo en el Gran Teatro.

LLAVERO A DISPOSICION DE SU DUEÑO.—En la Jefatura de Vigilancia hallase a disposición de quien acredite ser dueño un llavero, con seis llaves, encontrado en la vía pública.

GRAN TEATRO.—Hoy y mañana se celebrarán funciones tarde y noche, tomando parte las principales partes de la compañía.

El lunes se suspenderán las funciones, para dar lugar a los ensayos generales de la joya musical *Doña Francisquita*, que tendrá lugar la próxima semana.

NOTICIAS TEATRALES

APOLO.—Hoy, festividad de la Virgen, se celebrarán en este teatro tres magníficas funciones: a las 3:30 y 6 tarde y 10 noche, por la compañía de circo de grandes atracciones.

El lunes matiné especial, con una gran sorpresa para los niños y regalo de un corderito.

Martes, beneficio de los eminentes clowns Rico y Alex y despedida de la compañía, con colosales programas tarde y noche.

El miércoles próximo, debut de la compañía Velasco, con el estreno de la grandiosa revista en tres actos, *La tierra de Carmen*.

Actualidades Gaumont

Sucesos mundiales

ESTRENO de **¡Vaya una familia!**

Película cómica

¡GRAN ESTRENO!

Conflicto

Extraordinaria novela cinematográfica, de asunto interesantísimo y de excepcional intensidad.

BELLISIMAS FOTOGRAFIAS

ADMIRABLE INTERPRETACION

Aventuras de Villaperros

Chispeante película cómica en dos partes

A las seis de la tarde se proyectará el mismo programa

Por la noche:

Actualidades Gaumont

¡Vaya una familia!

ESTRENO de **Pillo con suerte**

Atrayente comedia dramática en cuatro partes, interpretada por el actor predilecto de las señoras,

JORGE WALSH

Conflicto

Aventuras de Villaperros

Graciosa película en dos partes

Mañana domingo: Selectísimo programa

En la Diputación

Bajo la presidencia de don Julia Ballester, se reunió ayer mañana la Comisión provincial, conociendo, entre otros, de los siguientes asuntos:

Yátova.—Recurso de don Vicente Lacárcel contra providencia de la Alcaldía suspendiéndole en el cargo de secretario.

Loriguilla.—Recurso de don José Nicasio Mayor contra acuerdo del Ayuntamiento destituyéndole en el cargo de secretario.

Picasent.—Recurso de don Francisco Soria Primo contra providencia de la Alcaldía suspendiéndole en el cargo de secretario.

Enguera.—Recurso de don Manuel Pillol contra providencia de la Alcaldía suspendiéndole en el cargo de secretario.

Liria.—Expediente instruido contra el secretario del Ayuntamiento, don José Sumervía Monzó.

Bugarrá.—Recurso de don José Ros contra acuerdo del Ayuntamiento destituyéndole en el cargo de médico titular.

Valencia.—Recurso interpuesto por varios médicos municipales agregados a esta capital, contra acuerdo del Ayuntamiento relativo a convertir en urbanos los distritos agregados.

Idem.—Recurso de don Vicente Pla, administrador del arbitrio de Carnes, contra acuerdo de la Junta

Actualidades Gaumont

Sucesos mundiales

ESTRENO de **¡Vaya una familia!**

Película cómica

¡GRAN ESTRENO!

Conflicto

Extraordinaria novela cinematográfica, de asunto interesantísimo y de excepcional intensidad.

BELLISIMAS FOTOGRAFIAS

ADMIRABLE INTERPRETACION

Aventuras de Villaperros

Chispeante película cómica en dos partes

A las seis de la tarde se proyectará el mismo programa

Por la noche:

Actualidades Gaumont

¡Vaya una familia!

ESTRENO de **Pillo con suerte**

Atrayente comedia dramática en cuatro partes, interpretada por el actor predilecto de las señoras,

JORGE WALSH

Conflicto

Aventuras de Villaperros

Graciosa película en dos partes

Mañana domingo: Selectísimo programa

En la Diputación

Bajo la presidencia de don Julia Ballester, se reunió ayer mañana la Comisión provincial, conociendo, entre otros, de los siguientes asuntos:

Yátova.—Recurso de don Vicente Lacárcel contra providencia de la Alcaldía suspendiéndole en el cargo de secretario.

Loriguilla.—Recurso de don José Nicasio Mayor contra acuerdo del Ayuntamiento destituyéndole en el cargo de secretario.

Picasent.—Recurso de don Francisco Soria Primo contra providencia de la Alcaldía suspendiéndole en el cargo de secretario.

Enguera.—Recurso de don Manuel Pillol contra providencia de la Alcaldía suspendiéndole en el cargo de secretario.

Liria.—Expediente instruido contra el secretario del Ayuntamiento, don José Sumervía Monzó.

Bugarrá.—Recurso de don José Ros contra acuerdo del Ayuntamiento destituyéndole en el cargo de médico titular.

Valencia.—Recurso interpuesto por varios médicos municipales agregados a esta capital, contra acuerdo del Ayuntamiento relativo a convertir en urbanos los distritos agregados.

Idem.—Recurso de don Vicente Pla, administrador del arbitrio de Carnes, contra acuerdo de la Junta

XAVIER DE MONTEPIN

El último Duque de Hallali

(Prohibida la reproducción)

(Continuación)

—Después de mañana, o más bien, mañana, porque ya son más de las doce.

—¿Silio?

—En la frontera de Bélgica... Es mejor que el lugar con los testigos de mi adversario.

—¿Armas?

—Dejaremos la elección al señor de Ronceray. Le he arrojado el guante a la cara... y puede considerarse como insultado. No quiero que haya cuestión sobre este punto.

XVII

—En una palabra—repuso Max.—¿aceptáis todas las condiciones de vuestro adversario?

—Todas—respondió Gontrán.

—¿A qué hora queréis que vayamos a encontrarte?

—Lo más pronto será mejor. He dicho al señor de Ronceray que mis testigos estarán en su casa al medio día.

—Entonces iremos a las doce.

—Perfectamente... Vive en la calle de Provenza, 17.

La lluvia había sido demasiado violenta para durar mucho tiempo. La noche había quedado magnífica, y estrellas sin número brillaban en el sombrío azul del cielo.

Los tres jóvenes se estrecharon las manos y se separaron.

Gontrán tomó a pie, según había dicho, el camino del hotel.

Mientras iba andando, se decía:

—He aquí realizadas mis previsiones con anticipación, porque no podía adivinar tan próximo escándalo... El vizconde de Ronceray no es hombre que se bala sin participar a todo el mundo... Siento ya mi loco arrebato... Debí haberme callado... ¡Era preciso evitar a todo trance un choque que puede abrir los ojos al conde de Mardor y provocar complicaciones terribles y tal vez trágicas...! Mañana, el conde lo sabrá todo... Me parece que debo advertir a Marcela...

Gontrán entró en su pabellón.

—Es encantador! —murmuraba— muy rico ya, lo será inmensamente a la muerte de su madre. El conde tiene mucha más edad que yo... Es casi un viejo, y gasta su existencia como si fuera un joven... Si yo llegase a ser viuda, Gontrán se casaría conmigo... Me adora y haría todo lo que yo quisiera... ¿Cómo me había de rehusar su nombre...? ¡Duquesa de Hallali...! Cuando el duque muera...! ¡Es un magnífico sueño...! Pero se realizará?

La parada del carruaje interrumpió el monólogo de Marcela.

Había llegado.

La joven se apeó, subió la escalinata y llegó a su habitación, en la que la esperaba su doncella.

Supo con gran sorpresa que el conde, que habitualmente pasaba sus noches fuera de casa, había entrado a las once para acostarse.

—¿Estará enfermo?—se preguntó.—¿Si será el principio de la realización de mi sueño!

Luego, como no quería comprometer la frescura de su tez y el limpió brillo de sus ojos, se acostó y se durmió.

Gontrán Stern, al llegar a la calle de Rennes, donde tenía su estudio y su habitación, sobre el cuarto de su padre, reflexionaba en todo lo que había pasado a su vista.

—Dice el proverbio que no hay humo sin fuego, pero esta vez creo que el proverbio no es cierto. O

la tercera región a don Ventura Fontán.

Destinando a la Capitania general de la octava región al actual capitán general de la tercera región don Bernardo Alvarez del Manzano.

Nombrando comandante general del cuerpo de Inválidos al teniente general don Carlos Palanca.

Idem jefe de la doce división de Caballería al general don Julio Echague.

Nombrando consejero del Supremo al general don Carlos Blanco.

Disponiendo que el brigadier don Antonio Sánchez Sánchez, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de la Benemérita.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitania general de la quinta región al brigadier don Ignacio Despujols.

Idem jefe de la tercera a don Timoteo Calvo.

Idem jefe de sección del Ministerio de la Guerra al brigadier don Antonio Losada.

Idem general de la segunda brigada de Infantería, 16 división, al brigadier don Francisco Zubillaga.

Idem general de la primera brigada de Infantería, 11.ª división, a don Godofredo Nouvillas.

Idem jefe de la segunda división de la octava región, don Gonzalo Barceló.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de Infantería de Marina, don Manuel Manrique de Lara.

Idem jefe de la octava, a don Francisco Cayuela.

Idem jefe de la octava, a don Gonzalo Barceló.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de Infantería de Marina, don Manuel Manrique de Lara.

Idem jefe de la octava, a don Francisco Cayuela.

Idem jefe de la octava, a don Gonzalo Barceló.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de Infantería de Marina, don Manuel Manrique de Lara.

Idem jefe de la octava, a don Francisco Cayuela.

Idem jefe de la octava, a don Gonzalo Barceló.

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Convento comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de Enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma, para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

He aquí la firma de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Inválidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Ceso en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería, por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva del consejero togado al Supremo don Enrique Bigente.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva del general de brigada, jefe de Estación Mayor de la tercera región, don Claudio Chesca.

Idem jefe del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al jefe de división don Ricardo Burgoete.

A general de división al jefe de brigada don Julio Echague.

A general de brigada al coronel don Godofredo Nouvillas.

A intendente de división al coronel don José Barceló.

Destinando a la Capitania general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

A la quinta región al general don Enrique Barrera.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Convento comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de Enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma, para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

He aquí la firma de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Inválidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Ceso en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería, por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva del consejero togado al Supremo don Enrique Bigente.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva del general de brigada, jefe de Estación Mayor de la tercera región, don Claudio Chesca.

Idem jefe del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al jefe de división don Ricardo Burgoete.

A general de división al jefe de brigada don Julio Echague.

A general de brigada al coronel don Godofredo Nouvillas.

A intendente de división al coronel don José Barceló.

Destinando a la Capitania general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

A la quinta región al general don Enrique Barrera.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Convento comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de Enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma, para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

He aquí la firma de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Inválidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Ceso en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería, por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva del consejero togado al Supremo don Enrique Bigente.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva del general de brigada, jefe de Estación Mayor de la tercera región, don Claudio Chesca.

Idem jefe del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al jefe de división don Ricardo Burgoete.

A general de división al jefe de brigada don Julio Echague.

A general de brigada al coronel don Godofredo Nouvillas.

A intendente de división al coronel don José Barceló.

Destinando a la Capitania general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

A la quinta región al general don Enrique Barrera.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Convento comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de Enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma, para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

He aquí la firma de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Inválidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Ceso en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería, por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva del consejero togado al Supremo don Enrique Bigente.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva del general de brigada, jefe de Estación Mayor de la tercera región, don Claudio Chesca.

Idem jefe del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al jefe de división don Ricardo Burgoete.

A general de división al jefe de brigada don Julio Echague.

A general de brigada al coronel don Godofredo Nouvillas.

A intendente de división al coronel don José Barceló.

Destinando a la Capitania general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

A la quinta región al general don Enrique Barrera.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Convento comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de Enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma, para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

He aquí la firma de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Inválidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Ceso en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería, por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva del consejero togado al Supremo don Enrique Bigente.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva del general de brigada, jefe de Estación Mayor de la tercera región, don Claudio Chesca.

Idem jefe del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al jefe de división don Ricardo Burgoete.

A general de división al jefe de brigada don Julio Echague.

A general de brigada al coronel don Godofredo Nouvillas.

A intendente de división al coronel don José Barceló.

Destinando a la Capitania general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

A la quinta región al general don Enrique Barrera.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Convento comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de Enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma, para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

He aquí la firma de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Inválidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Ceso en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería, por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva del consejero togado al Supremo don Enrique Bigente.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva del general de brigada, jefe de Estación Mayor de la tercera región, don Claudio Chesca.

Idem jefe del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al jefe de división don Ricardo Burgoete.

A general de división al jefe de brigada don Julio Echague.

A general de brigada al coronel don Godofredo Nouvillas.

A intendente de división al coronel don José Barceló.

Destinando a la Capitania general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

A la quinta región al general don Enrique Barrera.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Convento comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de Enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma, para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

He aquí la firma de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Inválidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Ceso en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería, por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva del consejero togado al Supremo don Enrique Bigente.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva del general de brigada, jefe de Estación Mayor de la tercera región, don Claudio Chesca.

Idem jefe del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al jefe de división don Ricardo Burgoete.

A general de división al jefe de brigada don Julio Echague.

A general de brigada al coronel don Godofredo Nouvillas.

A intendente de división al coronel don José Barceló.

Destinando a la Capitania general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

A la quinta región al general don Enrique Barrera.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Convento comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de Enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma, para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

He aquí la firma de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Inválidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Ceso en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería, por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva del consejero togado al Supremo don Enrique Bigente.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva del general de brigada, jefe de Estación Mayor de la tercera región, don Claudio Chesca.

Idem jefe del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al jefe de división don Ricardo Burgoete.

A general de división al jefe de brigada don Julio Echague.

A general de brigada al coronel don Godofredo Nouvillas.

A intendente de división al coronel don José Barceló.

Destinando a la Capitania general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

A la quinta región al general don Enrique Barrera.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Convento comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de Enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma, para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

He aquí la firma de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Inválidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Ceso en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería, por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva del consejero togado al Supremo don Enrique Bigente.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva del general de brigada, jefe de Estación Mayor de la tercera región, don Claudio Chesca.

Idem jefe del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al jefe de división don Ricardo Burgoete.

A general de división al jefe de brigada don Julio Echague.

A general de brigada al coronel don Godofredo Nouvillas.

A intendente de división al coronel don José Barceló.

Destinando a la Capitania general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

A la quinta región al general don Enrique Barrera.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Convento comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de Enero.

Autorizando a los delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma, para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del Ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

He aquí la firma de Guerra:

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Inválidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Ceso en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería, por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva del consejero togado al Supremo don Enrique Bigente.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva del general de brigada, jefe de Estación Mayor de la tercera región, don Claudio Chesca.

Idem jefe del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al jefe de división don Ricardo Burgoete.

A general de división al jefe de brigada don Julio Echague.

A general de brigada al coronel don Godofredo Nouvillas.

A intendente de división al coronel don José Barceló.

Destinando a la Capitania general de Baleares al teniente general don Fernando Carbó.

A la quinta región al general don Enrique Barrera.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general don José Zabala.

Nombrando capitán general de

La vida en Barcelona, a pesar de la casi constante anomalía en que se hallaba, era más económica que en Madrid.

Los catalanes en Madrid

El Casal Catalá de Madrid acaba de instalar su local social en la calle del Príncipe, 16.

Para festejar la inauguración de su nuevo local, hoy sábado, a la una y media de la tarde, en el restaurante local Retiro se celebrará un banquete en cumplimiento de lo acordado al constituirse la Asociación.

Al banquete expresado serán invitados el presidente de la Mancomunidad de Cataluña, el alcalde de Barcelona, los alcaldes de Gerona, Lérida y Tarragona y los representantes de la prensa diaria y gráfica de Barcelona y de esta Corte.

De sociedad

En el palacio que los marqueses de Aldama tienen en la calle de Almagro ha quedado expuesta la casa-museo de la familia de la marquesa de Colono, hija de aquéllos, que conlleva matrimonio en breve con el conde de Floridablanca.

La Academia Española

La Real Academia Española celebró ayer sesión, acordando nombrar bibliotecario perpetuo, en sustitución del señor Picón, a don Francisco Rodríguez Marín.

De Guerra

Se ha dispuesto que el coronel señor Riquelme pueda usar los distintivos que hacía referencia una reciente disposición del Ministerio de la Guerra, por los trece años de servicios en la Policía indígena.

En el gobierno civil

El gobernador civil de Madrid, duque de Tebada, hablando con los periodistas, ha dicho que no sabía nada del rumor que venía circulando referente a que los actuales Ayuntamientos serán deslittimidos.

La Junta inspectora de Tribunales

La Junta inspectora de tribunales ha dictado los siguientes fallos: «Pallamos que debemos decretar, como corrección, que el abogado fiscal de la Audiencia de Madrid, don Eduardo Fraile, quede un año postergado en su carrera, ascendiendo durante ese tiempo todos los que tengan menos antigüedad.

Emilio Carrere, procesado

En virtud de denuncia del fiscal de Su Majestad, ha sido procesado, por la última novela publicada, Emilio Carrere.

Nuevos delegados gubernativos

La Gaceta de hoy publicará los nombramientos de los nuevos delegados gubernativos de la categoría de capitanes. Los pertenecientes a la provincia de Valencia son los siguientes: Alcañiz, don Manuel Martí Díaz; Albufera, don Fernando Guerrero.

En el teatro Lara

En el teatro Lara dió su última conferencia Jacinto Benavente, acerca de la moda en el teatro. Fue muy aplaudido por el numeroso público que asistió al acto.

De Gracia y Justicia

A última hora de la noche se firmaron los siguientes decretos, firmados por el Rey: Deslittimido al juez de Cabra, don Manuel Moncebo.

a a los conde don Zenzolo González y don Luis León, respectivamente.

La Sinfónica

En Price dió un concierto la orquesta Sinfónica. Asistió la Reina Victoria.

Entre otras se interpretó el poema «Elegía», de Bretón. Al terminar, el público, puesto de pie, aplaudió la obra. El profesor Pérez Casas fué muy felicitado.

En la Presidencia

El empresario del teatro de la Comedia, señor Escudero, estuvo en la Presidencia, confiriendo con el general Primo de Rivera, a quien propuso una fórmula para el pago del impuesto teatral. Con esta fórmula no se gravará el Tesoro y se facilitará el pago a las empresas.

La fórmula consiste en fijar un canon, y éste sería después distribuido entre todas las empresas de espectáculos.

El marqués de Estella contestó que estudiaría el asunto. También visitó al general Primo de Rivera una comisión de Salamanca, para decirle que no obstante haber sido repatriado el batallón de Victoria, todavía quedan en Larache ochenta soldados de cuota pertenecientes al reemplazo de 1920.

El Presidente del Directorio asistirá a la sesión de apertura de la Asamblea de radiotelecomunicación que se celebrará el próximo lunes. Despachó el marqués de Estella con los encargados de Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

También le visitó el señor Ramón y Cajal, hablándole de la situación del pensionado señor Luna. A las nueve menos cuarto terminó la reunión del Directorio. El Presidente dijo que se habían ocupado de un expediente de Marina relativo a la continuación de los trabajos del salvamento del «España».

Dice el "Osservatore Romano"

Por la Inmaculada Concepción. Circular del Cardenal vicario. El Cardenal Basilio Pompili, vicario general de Su Santidad, ha publicado un hermoso llamamiento a los católicos, con ocasión de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

De él son los párrafos: «Retornan los días festivos de la Inmaculada, cuando en nuestros sagrados templos resuena el canto de la victoria mayor, la de Cristo y María: Tota pulchra es, Maria, et macula originalis non est in te. Los siglos del antiguo y nuevo Testamento cantan todos a María: Bendita tuya: En los hijos de Adán sea bendita. Sea eternamente la belleza tuya. Las bellezas de María son Jesús...»

Aunque nacida de padres contaminados originalmente del pecado de Adán, María, por singular privilegio, fué creada absolutamente inmaculada, por la altísima razón que, siendo sin mancha, debía ser la Madre de Dios. Dotada de un intelecto más luminoso que los querubines, y de un corazón más ardiente que los serafines, tuvo en el alma tantas luces y fuego de gracia que fué la más admirable obra de Dios, después de la sacrosanta Humanidad de Nuestro Señor Jesucristo. También por su hechura corpórea no pueden presentarse naturalidad y arte tan admirables como el de la que, en razón de la dignidad casi infinita de su maternidad, tuvo un cuerpo infinitamente más bello, santo e inmaculado que Eva, la cual, madre de todos los vivientes, fué en su creación pura como un espíritu angélico y figura de María...»

Las novenas de la Inmaculada y de la Santa Navidad se celebrarán en todas las iglesias patriarcales, colegiadas, parroquias, en aquellas dedicadas a la Virgen Santísima, en los oratorios nocturnos, con el rezo del Santo Rosario y de las preces análogas a una y otra festividad, con el canto de la Letanía Lauretana, en la novena de la Inmaculada, y del Magnificat en la de la Santa Navidad, y después el Tantum Ergo, con la bendición del Augustísimo Sacramento.

Su Santidad concede, por cada vez que se asista a la novena de la Inmaculada, la indulgencia parcial de siete años y siete cuarentenas, y de cien años para todo el que interviene en la novena de Navidad. A quien haya frecuentado una u otra novena, al menos cinco veces, y reciba los Sacramentos de la Confesión y Comunión en las respectivas solemnidades o en su octava, rogando por la intención del Pontífice, Su Santidad concede la indulgencia plenaria. Las personas que viven en comunidad pueden lucrarse de tales indulgencias ejercitando en sus oratorios las susodichas prácticas; los enfermos y encamados, practicando las obras de piedad que les indique el párroco o confesor.

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

Se dice que en la Mancomunidad se ha recibido una real orden del Directorio, negándole personalidad para el cobro del contingente que corresponde a las Diputaciones provinciales

DE LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO. Esta mañana han sido conducidos a las Casas Consistoriales, en un coche celular del cuerpo de Seguridad, los libros de la Compañía Arrendataria del Arbitrio sobre Caza, Pesca y Volateria, que fueron incautados por la Policía el día anterior.

Al recibir a los periodistas el gobernador, nos ha manifestado que se había pasado el tanto de culpa a los tribunales, por haber concedido el Ayuntamiento el concierto del arbitrio sobre caza, pesca y volateria a una empresa particular.

Ayer se practicó un registro en el local donde radica esta empresa, y en el domicilio de cada uno de los que componen dicha empresa, incautándose de los libros y documentos pertenecientes a la misma, que son los que han sido trasladados al Ayuntamiento.

Ha añadido que la Compañía llevaba dos contabilidades: una oficial y otra particular, y que la posición de contrato fué aprobada de una manera irregular. Añadió que cree que en el asunto están complicados los ex concejales firmantes de la proposición. Por su parte, el alcalde ha manifestado que los inspectores han descubierto en su actuación varias irregularidades en otros arbitrios y en muchas obras en construcción, que aparecen sin autorización ni acuerdo, ni aún siquiera firma del alcalde.

Por su parte, el alcalde dejó entrever que en este mes ocurrirán novedades. UN GOLPE MAS PARA LA MANCOMUNIDAD. Parece ser que en la Mancomunidad de Cataluña se ha recibido una real orden del Directorio militar, negándole personalidad para el cobro del contingente provincial, función que solo reconoce a las Diputaciones provinciales.

CONSEJO DE GUERRA. Se ha visto un Consejo de guerra contra el paisano Juan López Sánchez, quien en Julio de 1920 agredió a un individuo de la banda del barón de Koenig, quien, así como un pasajero que iba en un tranvía, resultaron muertos. Como fué perseguido por un sargento de la Guardia civil, un carabinero y un somatenista, hizo varios disparos sobre ellos, sin herirlos, y el fiscal, por agresión a fuerza armada, solicita la pena de seis años de prisión correccional. El defensor pide la absolución, fundándola en que va en vista la causa en jurisdicción ordinaria. La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

MAS LIBERTADOS. Han sido puestos en libertad otros cinco detenidos que se hallaban en la cárcel a disposición del gobernador. También han sido puestos en libertad, por orden del capitán general, 41 detenidos que estaban en la cárcel de Sabadell.

UN EXHORTO CONTRA EMILIANO IGLESIAS. El juzgado de Lugo ha remitido al decano de esta ciudad un exhorto para que se reciba declaración al ex diputado don Emiliano Iglesias, autor de un artículo insertado en un diario de Orense, que el fiscal denunció por considerarlo injurioso para las autoridades de aquella provincia.

POR ULTRAJES A LA NACION. Hoy ha comparecido ante el juzgado del distrito del Hospital el periodista Fernando Canamera, para declarar en el sumario que se le sigue por ultrajes a la nación en unos artículos que firmados por él, se publicaron en el semanario La Tralla. Después de prestar declaración se le ha comunicado el auto de procesamiento y dejándole en libertad bajo fianza de 1.000 pesetas.

NOTARIO PROCESADO. La autoridad militar ha dictado auto de procesamiento contra el notario de Figueras, señor Calif. ESTAFA. Se ha denunciado una estafa de tres millones de pesetas al Banco de Tarrasa. Se acusa del hecho a un individuo que se hacía desconfiar letras.

LOS BUQUES DE GUERRA. Escollada por el torpedero «Castro», ha marchado a Cartagena la escuadrilla de submarinos. El martes saldrán para el mismo puerto el crucero «Alfonso XIII», el acorazado «Jaime I» y el crucero «Victoria Eugenia».

JUNTA DE ABASTOS. Se ha reunido la Junta de Abastos, para cumplir el real decreto sobre constitución de la nueva Junta. Se acordó nombrar una Junta ejecutiva, como asimismo designar

seis inspectores, con el haber de 750 pesetas mensuales, y que todos los fondos de la anterior Junta (75.000 pesetas), pasen a la actual Junta.

HIDROAVION DESAPARECIDO. En Tarragona amerizó ayer tarde un hidroavión militar, pilotado por un alférez. Una barca pesquera se acercó a prestar auxilio al hidroavión, y el alférez, al llegar al puerto, declaró que había salido con otro compañero del puerto de Barcelona, que tripulaba otro hidroavión, y que había desaparecido dicho aparato.

Seguidamente salieron en su busca unas embarcaciones, sin que hasta la madrugada haya podido ser encontrado.

DE PROVINCIAS

ALCALDE SUSPENSO

Granada.—El coronel señor Gómez Garzón, que realiza una inspección en el Ayuntamiento, ha suspendido al alcalde don Aurelio Chamorro.

VISTA CAUSA

Murcia.—Se vió en la Audiencia la causa contra Horacio Martínez Avellan, que mató en el pueblo de Moratalla a su novia, perteneciente a una familia distinguida, por no querer seguir las relaciones por la vida licenciosa que hacia el novio.

LA INFANTA EULALIA

San Sebastián.—El día 10 llegará la Infanta Eulalia, con su hijo el Infante don Alfonso, a visitar su chalet del monte Igeldo, que cede a su hijo.

LA CAPITALIDAD DE LA REGION

Murcia.—En la sesión del Ayuntamiento se trató el asunto de la capitalidad de la región, cuando lectura el alcalde del trabajo hecho por un concejal dirigido al Directorio, resolviendo las razones históricas y geográficas que tiene Murcia para ser capital de la región. El alcalde expuso los trabajos realizados sobre el problema de la construcción de los puentes de Taivilla y Fuensanta. Los periódicos comentan con júbilo el ofrecimiento de facilitar dinero para dichas obras.

DESTROZOS DEL TEMPORAL

Gijón.—A causa del temporal, han entrado varios buques de arribada forzosa. Un golpe de mar destruyó las galerías de la casa número 2 de la calle de Mariano Peña, teniendo que ser desalojado por los vecinos. Una chispa eléctrica fué recogida por un pararrayos del Colegio de Jesuitas. Además ha caído una violentísima granizada.

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Se celebró en la plaza de Toros de la Maestranza la becerrada organizada por los cuerpos de esta guarnición con motivo de la festividad de la Purísima. La entrada fué por invitación, asistiendo los infantes don Carlos y doña Luisa y el Príncipe Gabriel. Los becerros eran de Moreno Sanja María. El primero fué rejoneado por Cañero, que clavó dos rejonos superiormente. El de muerte, aunque le hizo daño al novillo, no acabó con él. Cañero desmontó, cogió los avíos y después de unos muletaos ceñidos, dió un pinchazo, terminando con el bicho de media estocada. La Rosa dió unos lances buenos clavó tres pares de banderillas. La fama de muleta fué artística y valiente. Sufrió un achuchón. Dió tres pinchazos y media estocada. Chicuelo dió unas verónicas mandando y templando. Con la muleta dió varios pases para recoger al bicho, terminando con el mismo de varios pinchazos y una estocada. Luego Chispa hizo reír al público con sus excentricidades.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—Esta mañana se hizo público el fallo del Jurado en los trabajos literarios organizados por el regimiento de Garrellano, con motivo de la festividad de la Purísima. El fallo ha sido el siguiente: Premio para suboficiales acerca del tema «Misión del ejército en la sociedad», a don Rafael Izquierdo. Igual premio para sargentos, a don David Gómez. Premio para cabos acerca del tema «Deberes para con la Patria», al cabo Eduardo Sáez. Igual premio para soldados, a Jesús Andrés y Manuel Fernández. Esta mañana llegaron el presi-

lente de la Diputación de Victoria el diputado señor Echevona. Cambiaron impresiones con el presidente de la Vizcaya.

A la una y media llegó el presidente de la Diputación vizcaína, suspendiéndose la conferencia hasta mañana.

Los presidentes almorzaron en el restaurant Bilbaino, donde se encontraba también el general Echarrie, al que felicitaron por su ascenso.

HOMENAJE AL CARDENAL REIG

Toledo.—Organizado por la Asociación de señoras católicas, a cuya idea se adhirió el periódico El Castellano, se celebró esta mañana una manifestación, a la que asistieron todas las autoridades para expresar al Cardenal Primado la adhesión del pueblo por el éxito obtenido en su reciente viaje a Roma. Los manifestantes desfilaron por el Palacio Arzobispal, subiéndose una comisión a saludar al Cardenal Reig.

Este dirigió la palabra a los comisionados, que fueron recibidos en el salón del Trono. Agradeció las muestras de simpatía e hizo votos por que perduraran los sentimientos católicos.

Añadió que el resurgir de España comenzó en el acto del Cerro de los Angeles, donde Su Majestad entronizó el Sagrado Corazón. Los manifestantes se disolvieron después.

DE MURCIA

Murcia.—En la Audiencia comenzó la vista de la causa instruida contra Florencio Martínez, que el pasado año mató a su novia María Avellan, hija de una distinguida familia de Moratalla. El acusador privado, hermano de la víctima, pide para el procesado la pena de muerte. El defensor aspira a la libertad, porque su patrocinado tiene perturbadas las facultades mentales. Al acto asistió numeroso público.

Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos comunica al Ministerio de la Guerra que durante el día de hoy no ha ocurrido ninguna novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

DEL EXTRANJERO

La opinión francesa sobre el empréstito al mán

París.—La prensa de esta mañana dedica largos comentarios a la noticia de la emisión de un empréstito alemán en los Estados Unidos. «Hace algunas semanas—dice L'Echo de Paris—se comunicaba que se había concedido un adelanto a Alemania con objeto de que pudiese comprar subsistencias en los Estados Unidos. Dicho empréstito alcanzaría la suma de 150 millones de dólares. Norteamérica pedirá a la comisión de Reparaciones un derecho de prioridad absoluto para reembolsarse de su adelanto. Las reparaciones tendrán, por lo tanto, una vez más que atender a los gastos de una maniobra privada. En Enero de 1921, al día siguiente del armisticio, se nos comunicó una petición del mismo género, se nos dijo que Alemania debía ser puesta en condiciones de poder pagar y que para ello debía ser alimentada y sostenida. Esto fué el principio de la petición que ha acabado por abrir de par en par a los capitales alemanes las puertas del extranjero. Los aliados se han hecho los cómplices de esta evasión de capitales.»

El duque de Aosta, enfermo

Roma.—El duque de Aosta está desde hace unos días enfermo de un ataque de gripe. El parte facultativo dice hoy que el duque sintió el sábado atacado de neumonía aguda, localizada en la base del pulmón izquierdo. El marqués experimentó el duque una agravación en su dolencia, por haberse subitamente difundido el proceso neumónico con vivos dolores pleuréticos y un alza muy considerable de la temperatura. Esta mañana se ha iniciado una mejoría, siendo la temperatura del enfermo de 39.4 grados.

Un golpe de fuerza británica en China

Londres.—Cablegrafían de Hong-Kong a la Agencia Reuter, diciendo que fuerzas de Infantería de marina, desembarcadas en un cañonero extranjero fondeado frente a Canton, y provistas de ametralladoras, parece que se han apoderado de la Aduana y que dicho cañonero se

La Matin considera como muy difícil que la comisión de Reparaciones dé su consentimiento a la petición alemana.

El problema de Tánger

Roma.—El Corriere Italiano publica hoy un extenso artículo en que trata los principales puntos del problema de Tánger, y empieza haciendo notar que posee Tánger, por su posición geográfica, una importancia excepcionalísima, pues lo convierte en una de las llaves del Mediterráneo y le da un carácter internacional, debido a los importantes intereses morales y de seguridad que afectan a todas las naciones del extenso tráfico marítimo, como Holanda, Estados Unidos y especialmente Italia.

Sigue diciendo el referido artículo que todos los Estados que tienen necesidad de pasar el Estrecho de Gibraltar están evidentemente interesados en hacer oír su voz en la cuestión de vigilancia de una de las principales comunicaciones marítimas del mundo. En efecto, Inglaterra debe salvaguardar allí intereses estratégicos, pero también intereses étnicos, visto el gran número de inmigrantes malditos que pueblan la región de Tánger.

Añade el artículo que con las nuevas disposiciones que van a ser tomadas en París, la entrada del Mediterráneo quedaría definitivamente en manos de Inglaterra y de Francia. Queda perfectamente demostrado el carácter internacional del problema de Tánger al saber que las disposiciones o acuerdos de París habrán de ser sometidos a la ratificación de los Estados que firman el acta de Algeiras.

En esta segunda fase de la cuestión de Tánger se presenta para Italia una nueva solución, y consiste ésta en una acción internacional para llegar a la reducción de los acuerdos de París si son ellos como se ha dicho, pues en tal caso los referidos acuerdos constituirían una verdadera violación de los intereses internacionales. Los obreros intelectuales rusos. Moscú.—La Agencia rusa comunica que se ha celebrado un gran Congreso de obreros intelectuales, para conmemorar el sexto aniversario de la revolución. Asistieron a dicho Congreso numerosos intelectuales de la derecha, que hasta ahora habían combatido constantemente al Gobierno de los soviets. Una representación de los mismos declaró que para el progreso y bien de Rusia, los intelectuales de la derecha estaban dispuestos a colaborar con sus colegas de los demás partidos.

halla actualmente anclado en el río. Nuevos cablegramas recibidos días, desembarcadas en un cañonero fondeados en el río, y que han tomado parte en la operación de desembarco de fuerzas de Infantería de marina de que se ha dado cuenta, es el de siete.

En el lugar de la catástrofe

Roma.—En Corna, Darro, Angolo, Mazzino y otros pueblos de la región, prosiguen incansablemente los trabajos de salvamento, así como los de reparación de los grandes daños causados por las aguas. Las autoridades que se hallan en el lugar de la catástrofe no se cansan de encomiar la generosa e incesante actividad de las tropas y de las «camisas negras» en los trabajos de auxilio a las víctimas de la enorme desgracia ocurrida.

La insurrección mejicana

Veracruz.—El jefe de la flota mejicana se ha unido a la insurrección. El general Sánchez ha publicado una proclama acusando al Presidente Obregón de hacer uso de la fuerza para conseguir su elegido Presidente entre sus favoritos. Un contingente de 6.000 rebeldes se adelantan hacia Méjico.

Adheridos al movimiento

Veracruz.—Nuevo Estados se han sumado a los rebeldes. Entre dichos Estados está el de Tampico. Sección financiera Información del Banco de Vizcaya

Table with 3 columns: Día 6, BOLSA DE MADRID, Día 7

Table with 3 columns: Día 6, BOLSA DE MADRID, Día 7. Lists various financial instruments and their values.

BOLSA DE BERLIN

Table with 3 columns: Día 6, BOLSA DE BERLIN, Día 7. Lists various financial instruments and their values.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 3 columns: Día 6, BOLSA DE BARCELONA, Día 7. Lists various financial instruments and their values.

BOLSA DE PARIS

Table with 3 columns: Día 6, BOLSA DE PARIS, Día 7. Lists various financial instruments and their values.

BOLSA DE VIENA

Table with 3 columns: Día 6, BOLSA DE VIENA, Día 7. Lists various financial instruments and their values.

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.

Table with 2 columns: Instrument, Value. Lists various financial instruments and their values.

Advertisement for 'LA TIERRA DE CARMEN' featuring 'DEBUT', 'REVISTA EN DOCE CUADROS', and 'EULOGIO VELASCO'. Includes details about the revue and the company.

Almacenes EL CID

Plaza Emilio Castelar, núm. 10

ABRIGOS PARA SEÑORA

LA MEJOR COLECCION
 Confeccionados, a 25, 30, 40 y 50 pesetas - A la medida, 50 modelos de todos los precios

CUELLOS DE PIEL

PARA SEÑORAS Y NIÑOS
 Lo más nuevo, lo más rico, lo más elegante y a precios reducidos

Lanería, fantasías gran moda, telas para abrigo
 Lo mejor de lo mejor
 Y como siempre, a precios ventajosos

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:
 Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa situada en la plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono 1249.

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C. de Sevilla

SERVICIO CORRIENTE
 El vapor CABO GULLERA saldrá de este puerto el 10 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: D. Nogués, Sra. L. y C. de Sevilla, 12 y Grao, Muelle de Poniente, 2.

A los calvos
 Ricart, peluquero de París, especialista en la confección de PE-LUCAS y bigotes para caballeros; más perfecto; no se conoce que livian postizo. Peluquería Francesa, plaza de Cajeros, 8.

Máquina de vapor
 Se vende una sistema primitiva Valenciana, cuatro caballos nominales; Razón: Colón, 14, bajo derecha.

Se desea muchacha
 De doce a catorce años y de buenos antecedentes, para el servicio de una casa sin hijos, siendo preferible si fuera hueraña de padre y madre para tenerla como familia; también se admitiría si no hueraña solo de padre o madre; será preferible si se de fuera; pudiendo estar bien si observa buen comportamiento; indistinto de los sexos sin buenos antecedentes. Razón: Calle del Angel, número 2, portería.

Ocasión - Automóvil
 Vendo por ausentarme dentro de ocho días, por la tercera parte de su valor, alumbrado eléctrico, seis plazas, con la mejor carrocería que hay en Valencia, cascán desmontable (en marcha), a toda prueba, por 12.000 pesetas, de la mejor marca del mundo; Razón: Maestro Chapí, núm. 9.

Venta de madera
 Procedente de cerro, Calle Tránsito, de atrás del Horno del Puig.

ESTERERIA DE Bautista Vidal
 Santa Teresa, número 25 GRAN REBAJA DE PRECIOS Cordillo, a 150 ptas. metro Realce, a 225 Telas doble pita, a 375

Ocasión
 La Parísien - San Vicente, 195 Hay para la venta cortos de trajes clase extra, a mitad precio que en almacén; gabanes, pelizas, un gramófono con muchas placas, una pianola eléctrica, paraguas, calzados, relojes, pendientes, sortijas, monederos de plata, una cama de madera grande, trajes para caballero, pantalones y otros muchos artículos, todos a precios regalados.

Plantas bajas
 Vendo en la calle de Sagueros, dos plantas bajas (juntas o separadas), propias para comercio, industria o cualquier negocio, a cien metros del mercado de Mosén Sorrell y con gran tráfico. Precio, 7.000 pesetas, 4.000 al contado y las otras 3.000 a plazos. Corona, 21, primer primer; de diez a doce y de dos a tres.

Venta de fincas
 Vendo pisos en las calles de Francisco Sempere, Sanchis Bergón, Torno del Hospital, Gandía y Jesús; casas en todos los distritos de la capital y una en Paterna libre de inquilinos. Me encargo de la compra-venta de fincas. Fernando Martí, Auzias March, 4, entresuelo, intema San Bartolomé, 10 y a las 10 de la mañana.

Vendo fincas
 En las calles de Ruzafa, Cuarte, Cirilo Amorós, Pizarro, San Vicente, Colón, Don Juan de Villarrasa, Unión Ferroviaria, Francisco Sempere y otras. Pisos en las calles de Corset, Carniceros y Gran Vía; de 4 a 25.000 pesetas. Colocación de capitales, administración de fincas. L. Simó, Sagasta, 9 principal; de once a una.



Lysiform
 Desinfectante de fama universal: olor agradable: inofensivo.

Sin rival para usos clínicos y domésticos, curación de heridas, rozaduras, hígienes para las manos, etc. (frascos originales, con etiqueta sinueta enfermera).

¡¡ ¡córaste!!
 Vuestro SALUD Y BELLEZA se defende por el antiséptico LYSIFORM, idea en la higiene íntima, para la práctica de lavados vaginales (al uno o dos por día), evita fajas y otras molestias. Toxifera y suaviza la piel, limpiándola de toda impureza. Insustituible en la asistencia de partos.

Lysiform
 es el único desinfectante científico recomendado por los médicos.

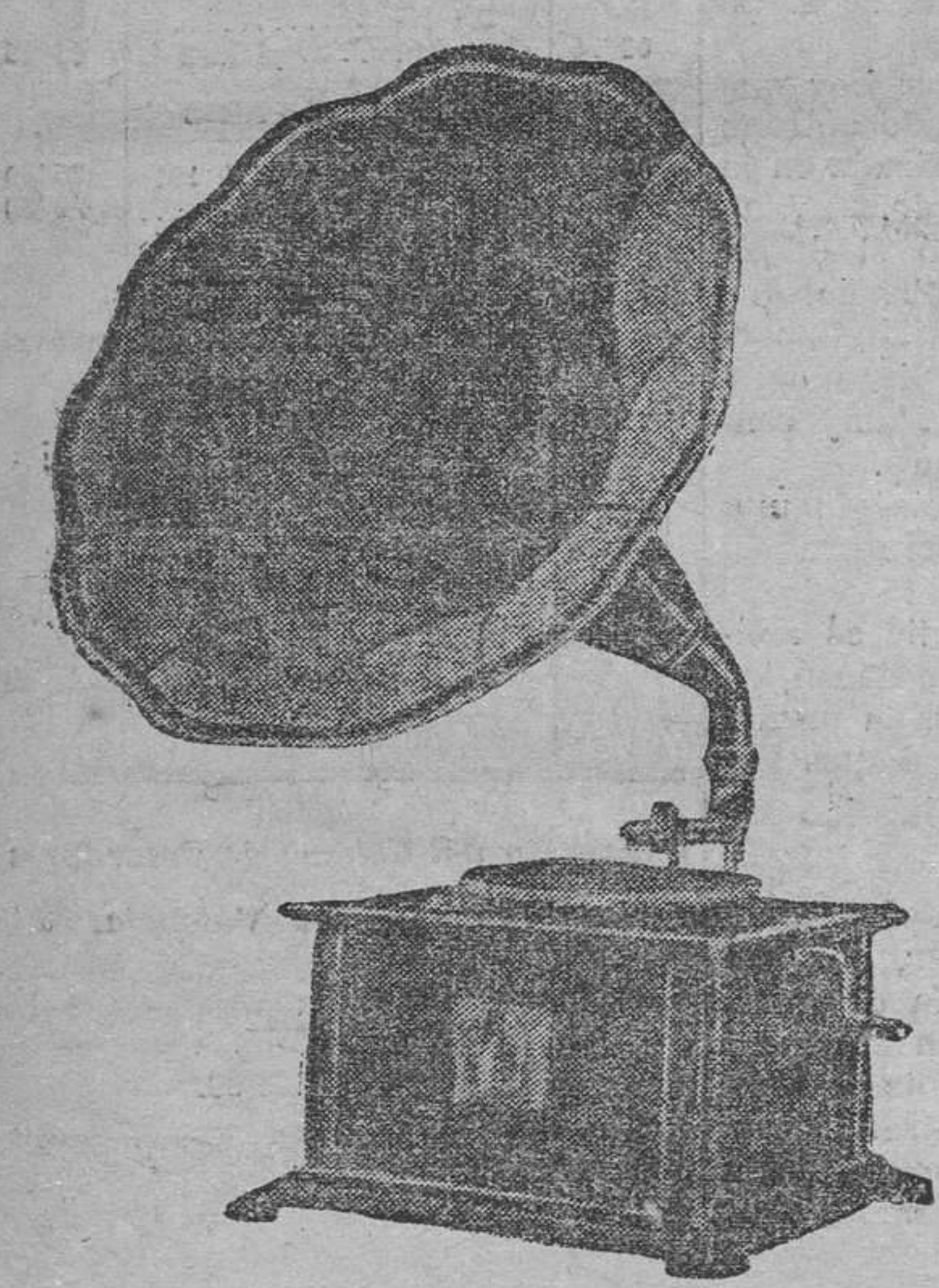
Jabón Lysiform
 El más neutro, detergente y perfumado. Indicado para personas de piel sensible y para el baño de los niños (pastillas sustitutas).

Almacenes de Tejidos

Camino de Barcelona, 7

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DESDE 1.º DE OCTUBRE

Mantas algodón, desde 2'60 pesetas en adelante; mantas lana cama matrimonio; ídem 22 ídem; camisetas punto inglés caballero, ídem 3'50; pantalón punto inglés caballero, ídem 4; toreras punto inglés señora, ídem 2'50; pantalones punto inglés señora, ídem 4; refajos punto inglés señora, ídem 4; trajes lana caballero, a medida, ídem 50; sábanas algodón, ídem 3'50; franelas dos pelos, ídem 0'90; Vichys colores sólidos, ídem 0'90; corbatas punto seda, muy bonitas, ídem 1'25; calcetines colores muy fuertes, ídem 5 docena; mantas lana con defecto, a peso; género de punto inglés con pequeño defecto, a peso; y otros muchos más artículos, todos baratos.



Increíble ganga

Aparato con máquina de dos cuerdas, brazo universal y bocina de madera

POR 25 DUROS con 15 discos de regalo

30 PIEZAS

Calle del Bisbe, 11

¿PIENSA USTED COMPRAR AUTOMOVIL?
 Visite sin pérdida de tiempo la casa

RAMON BURDEOS

La primitiva del renombrado auto

Ford

Colón, 26 :: Teléfono 1.794 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

En existencia todas las piezas de repuestos FORD y FORDSON.

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanadas del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Piano

Se vende casi nuevo, marca Góme, muy bonito, de cuerdas o tiradas, color nogal y tres pedales. Darán razón en «La Información», Lauria, 10, Valencia.

Se desea
 adquirir carriles de 5 a 7 kilos metro, con o sin traviesas, vagonetas de bolquete, planas y rodantes sueltas para vía de 50 centímetros. Dirigir ofertas al Ateneo Mercantil, carnet número 3.804.

Se vende
 un campo de siete hanegadas, situado entre donde búfenas, las vías del ferrocarril al Grao y Barcelona y el camino honde del Grao. Razón: Calle de Mariano Navarro Colchón, 12, segundo, Grao de Valencia.

Comedor
 Se vende barato. Razón: Colón, 24, entresuelo; de diez a una.

Piano
 Se vende. Razón: General Julián, 4, portería.

Automóviles "Dodge Brothers"

COMODIDAD -- BELLEZA -- SEGURIDAD -- POTENCIA

La comodidad y belleza del nuevo modelo de automóvil de turismo Dodge Brothers, se aprecia a simple vista.

Los muelles semi-elípticos, sumamente largos y por bajo del eje trasero; los amplios almohadones y respaldos, sumamente cómodos, y la mayor largura de la carrocería, dan por resultado «COMODIDAD Y BELLEZA».

El nuevo chassis de mayor distancia entre ejes y de suspensión más baja, reduce notablemente las patinadas y aumenta la estabilidad del coche a todas velocidades. El motor, que continúa siendo esencialmente el mismo no necesita de elogios para decir que este en unión del nuevo chassis, ofrecen: «SEGURIDAD Y POTENCIA».



Agentes exclusivos de importación y venta en el reino de Valencia:

MORENO HNOS.

Pascual y Genís, 14 :: VALENCIA



CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

Hoy y mañana, exposición de alfombras.--Se han recibido nuevas remesas de rovedades para la presente temporada.--Todos los días tres exhibiciones de modelos de vestidos y abrigos de las más acreditadas casas de París.--Gran surtido en rebards y echarpes de piel

PRECIO FIJO :: :: PRECIOS DE ALMACEN

SECCION DE VENTAS AL POR MAYOR

Todos los jueves, regalo de globos a los niños de los compradores

Línea de vapores YBARRA Y Cia

SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Músel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MIÉRCOLES, para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MARTES, para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimientos directos y tránsito en Marsella para los puertos de Colombo, Adra, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo, Alejandría.

CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUÉS LTDA., calle de Sagasta, 2, entresuelo, y en el GRAO, Muelle de Poniente, 2.

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Melilla-Coruña
 Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivede, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al objeto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 23 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma / Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3063.

Det Forenede Dampskibs-Selskab COPENHAGEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general

Para COPENHAGEN y demás puertos daneses

El vapor **TOMSK** cargará el día 11 de Diciembre.

El vapor **MAGNUS** cargará el día 5 de Enero.

Para informes en Valencia: Elvira Harker, Pasajillo y Genís, 24.
 En el Grao: Sra. La Reda Hermanas y Cia, S. L., Contramuelle, 12.

DE BALDE resultan las ollas y cacerolas de aluminio, porque ahorran de carbón, leña o gas, cada año, su valor aproximadamente, juego de cinco cacerolas de aluminio, alta calidad, 14 pesetas.

Ferretería Alemana, calle Conde Montornés, 8 (antes Gogregación), frente a Capitanía General.

Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE VALENCIA

FRESTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolso todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo constante al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentando los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones.

DELEGADO: D. Benito Altz, Mar, 23, Valencia.